

Reportajes de actualidad para "Gaceta de Tenerife"

Luca de Tena hace importantes declaraciones a Garcirrubio

"España será lo que Gil Robles quiera que sea: tal es su talento, tal su poderío, tanto representa. Si él triunfa, se consolidará la República; pero ¡ah!, si fracasa, se puede dar por muerta"

Quien como don Juan Ignacio Luca de Tena es de periodistas maestro y a la vez director-gerente de uno de los mejores rotativos de Europa, sería natural que no tuviera nada que manifestar a un público—el mismo público—con quien se mantiene en continuo contacto. Pero hay temas, escabrosos por naturaleza, que espontáneamente no estará bien—ni sería oportuno—abordar y que, en cambio, son de singular interés cuando la indiscreción de un "confesor de políticos" los suscita y saca a primer plano.

Ni más ni menos es lo que sucede en este caso. El marqués de Luca de Tena vive una vida política intensa que va reflejando día a día en las columnas de "A B C", ese periódico de formato chiquito y muy nutrido, gloria y orgullo de la Prensa de España. Don Juan Ignacio no es diputado ni representa a nadie en la política—en la política—porque en España, en el país, su voz y su pensamiento disfrutan de un ascendiente que ya quisieran para sí muchos de los que se sientan en los escaños del Congreso.

Así, pues, ¿cuál será su opinión sobre Renovación Española, sobre la vida de la República y cuál sobre la realización de su ideal político? ¿Qué pensará de la C. E. D. A., qué de su ilustre caudillo y qué del fascismo? Temas éstos, harto curiosos para que nos acerquemos al despacho oficial del director de "A B C" y allí, durante una hora, escuchemos su palabra sincera, clara y diáfana, al mismo tiempo que vamos registrando sus conceptos en las cuartillas a través de los mismos signos taquigráficos que inventura Martí...

—En general—empieza diciendo, refiriéndose a la labor de estas Cortes—, creo que se ha perdido la ocasión de hacer lo que España deseaba. Ese deseo está claramente manifestado en la composición de la Cámara. Desde luego han hecho bastante reparando algunas injusticias del bienio, pero no todo lo que el país esperaba de ella.

—¿Cuál debe ser su labor inmediata?—le pregunto.

—Lo más urgente en España, más que una labor de Parlamento, es una labor de Poder ejecutivo. Claro que no debe hacerse a espaldas del Parlamento que, por la composición del mismo, daría al Gobierno todas las facilidades que necesitara. Como obra parlamentaria a realizar, a mi juicio, hay muchísimas, pero la mayor parte de ella, no puede desarrollarla este Parlamento, sino un

Parlamento constituyente, puesto que la principal labor a realizar es la derogación de la Constitución actual y la implantación de la nueva que se vote. Contestando concretamente a su pregunta, creo que lo más urgente que tiene que realizar este Parlamento es la modificación de algunas leyes que no son puramente constitucionales sino que son más bien adjetivas, por ejemplo, el Estatuto de Cataluña.

—¿Qué opinión le merece la actuación de Renovación Española como partido?

—Me une a Renovación Española la forma de Gobierno que propugna, o sea, su monarquismo; aparte de ello, creo que ha realizado en las Cortes una labor interesantísima que hubiera resultado de mayor eficacia de tener mayor número de diputados; todas las rectificaciones de la nefasta política del bienio que se han hecho en las Cortes, han sido debidas, la mayoría de ellas, a la iniciativa de este partido y otras han tenido su apoyo entusiasta y decidido; yo no pertenezco a Renovación, como no pertenezco a ningún partido político, y si se diera el caso de que

Renovación Española se desviara de una manera fundamental de lo que constituye la tradición ideológica de "A B C", con gran sentimiento tendría que ponerme enfrente de ella. Ni que decir tiene que hablo en hipótesis, porque no creo que este caso se presente en la actualidad ni en un futuro próximo.

—Ahora, ¿qué diferencias esenciales hay entre ustedes?

—Quizá tenga yo un sentido más liberal de la política.

Recuerda el cronista aquella frase de "A B C" de primero de año: "España será la que Gil Robles quiera", en la que creyó ver un halago para el jefe de Acción Popular. Transcurrido casi un año, perfilada la trayectoria política del caudillo, ¿pensará de él lo mismo? Formulo la pregunta:

—¿Sigue usted creyendo que España será lo que Gil Robles quiera?

Don Juan Ignacio queda pensativo unos instantes, el tiempo suficiente para hacerse cargo de la pregunta, y de su doble intención. Después dice:

—Desgraciadamente continuo

creyendo que la C. E. D. A., es, hasta ahora el partido político más poderoso y mejor organizado de España y su jefe—el señor Gil Robles—uno de los hombres públicos de mayor talento y habilidad política que se han conocido en la política española. Y he dicho antes que desgraciadamente, porque los que tuvieran dudas respecto a sus propósitos, supongo que ya no les quedará ninguna de que consisten en la consolidación del régimen.

—Parece mentira que el poder de un hombre llegue a ser tan grande que pueda hacer variar la vida y la Historia de todo un pueblo.

—Es verdad, tal es su talento, tanto poder es el suyo, tanto representa. La República se consolidará si triunfa Gil Robles; pero ¡ah!, si Gil Robles fracasa, la República se puede dar por muerta.

—En Acción Popular hay gentes, lectores de "A B C", que se duelen de la dureza con que trata a su partido.

—Comprendo perfectamente que se quejen. Acabo de interpretar mi opinión personal sobre el señor Gil Robles en el sentido de que le

considero uno de los hombres públicos de más talento, de mayor capacidad organizadora y de una actividad política sin igual; si no reuniera estas condiciones no le hubiera sido posible consolidar o al menos prolongar, la vida de la República; más como yo soy monárquico, porque considero que la República es un mal para España, de ahí que no pueda estar de acuerdo con la actuación global del señor Gil Robles, si bien en algunos puntos coincido con él en absoluto; por ejemplo, en las últimas declaraciones que ha hecho a "La Vanguardia", de Barcelona, respecto a la futura estructuración del Estado. Me doy perfecta cuenta de que mi posición no les agrade plenamente ni a unos ni a otros, pero como "A B C" es un periódico independiente, es natural que unas cosas las encuentre bien y otras mal en los hombres públicos.

—Si se hicieran ahora unas elecciones, ¿qué pasaría?

—Desde luego las derechas triunfantes el 19 de Noviembre, traerían un número superior de diputados, por la razón natural del desgaste de la República y por la reacción producida en el país con motivo de los últimos sucesos revolucionarios. Creo, sin embargo, que aumentaría el número de diputados monárquicos y disminuirían los de Acción Popular, quedando los agrarios muy reducidos.

—¿El fascismo, en España, llegará con el tiempo a ser una realidad?

—Me parece posible que en España se implante el fascismo, pero sin Monarquía. La Monarquía no necesita del fascismo. Durante la Monarquía puede haber un período de Dictadura, pero fascismo; que no es un régimen transitorio sino permanente, no lo creo posible. No estoy conforme con el fascismo; me parece un mal gravísimo para España, pues entre otras cosas alejaría toda posibilidad de restauración; pero aún no estando conforme con el fascismo, creo que es la tendencia de moda en gran parte del país y temo que, desgraciadamente, acabe por imponerse. Si al fascismo se llega, eso es lo que habrán conseguido los republicanos al derrocar la Monarquía, precisamente cuando se orientaba en un sentido y se disponía a convocar elecciones. Han hecho desaparecer el único régimen dentro del cual pueden vivir en convivencia todos los españoles, para a la postre ir a parar a un régimen fascista que puede provocar una reacción tan enorme en

PARA "GACETA DE TENERIFE"

¿Qué pasa en Méjico?

Las pocas noticias que de allí llegan, son harto dolorosas para los católicos, pero llenas de satisfacción sádica para los de enfrente: masones, comunistas, socialistas y moradores de las cavernas infernales. Basta leer algunos de sus órganos tipográficos, para ver cómo se frotan las manos de gusto.

Pues bien; pequeños datos cogidos en la Prensa de Nueva York y por cartas particulares, dicen que el Presidente Cárdenas, Calles y unos cuantos "ejusden furfuris", han emprendido una rabiosa persecución contra Dios.

El nuevo Presidente la declaró sin ambages en el discurso de toma de posesión. Los que proclaman la libertad y fustigan a la Iglesia con el "delito" de limitar la conciencia del niño, están llevando a cabo la más cruel de las tiranías sobre los cuerpos y sobre las almas.

Plutarco Elias Calles en un discurso radiado a todo el país, lo declaró en términos decisivos el día 20 de Junio:

"Debemos entrar en las concien-

cias y tomar posesión de ellas. Sobre todo, las de los niños y jóvenes, a fin de que sean revolucionarios. El niño no pertenece a la casa paterna, sino a la colectividad nacional.

Que todos los gobernadores de la República federal se presten a dar la batalla decisiva para que las conciencias de la juventud pertenezcan a la Revolución".

Se trata, pues, de desmoralizar las familias, envenenar las almas de la juventud, arrancar a Dios de su corazón por la fuerza brutal, como en Moscú.

Para eso, la primer disposición es expulsar todos los sacerdotes de la República. Y se ha cumplido. Los poquitos que quedan, permanecen ocultos a sombra de tejados.

La segunda medida también está en vigor: educar a los niños y a los jóvenes en el socialismo ateo. Calles, como ministro de Educación, implantó esa doctrina en todos los centros de Enseñanza.

Un modelo de esta educación infernal es el gobernador de Tabasco, quien impuso a sus tres hijos

los "gloriosos" nombres de Lenine, Lucifer y Satanás. Se ve que el espíritu que anima a estos gobernantes es el de estrechar las relaciones con los caudillos del infierno y hacer la guerra a Dios.

Es más. Hace poco se celebró un Concurso nacional de ganado al que se obligó a asistir a todos los escolares. Se exhibieron toros y vacas, caballos y cerdos en las operaciones sexuales.

Los animales premiados en el Concurso como mejores, recibieron los nombres de Dios y de las cosas más sagradas. Todo para inculcar en los niños la blasfemia y el odio a su Creador.

La estrecha censura del Gobierno libertario de Méjico, impide que se sepan cosas más horribles de la persecución satánica que sufren hoy los pobres católicos mejicanos. Lo dicho es un botón de muestra.

Siendo profundamente católico ese pueblo, creemos que esta situación no se prolongue mucho, porque nada violento es duradero.

T. CAVOUR
Tenerife, Diciembre de 1934

El problema agrícola de Canarias

Solamente en las operaciones de carga de un buque, el "Betancuria", que salió el día 13, obtuvo su consignatario un beneficio líquido de más de 17 mil pesetas

Artículo publicado en "La Provincia", de Las Palmas, en su número del día 21 del actual mes de Diciembre:

Al dar cuenta a los agricultores, como lo he venido haciendo en mi campaña emprendida, que me parece que estoy comenzando ahora, ya que en todos los momentos me doy cuenta de que me queda mucho más que decir que lo que está dicho, he prescindido de ciertos detalles por no asustar. Es posible que algunos de los lectores, en estos instantes de crisis y de dificultades, que a todos nos atormentan, pueda enfermar del pecho o caerse al suelo con un ataque epiléptico, y por eso quiero eludir esta responsabilidad, pero en este instante, en que se quiere obligar a un patrono a que se quede sin comer y le entregue a otro patrono todo el producto de su trabajo, me veo en la necesidad de detallar una noticia, con la previa advertencia al lector de que si padece de sus nervios y no tiene a mano el bromural, no pase de aquí; tire "La Provincia" y no se entere de lo demás que voy a decir. El que se considere con energías suficientes, agárrese bien, coja e periódico en una mano y con la otra una argolla o un mueble, y continúe.

Todos habéis visto que los Sindicatos, como tales patronos, en uso de la libertad de trabajo, dentro de las normas que las leyes establecen y con el máximo respeto para las mismas, quieren hacer por sí mismos la carga de sus frutos en los barcos que quieren transportarlos; pero otro patrono, que es en este caso el consignatario del barco, dice que no; que él solo puede utilizar el personal trabajador de la carga blanca; que el país que ya haga inevitable la revolución social.

—Si Gil Robles triunfa—le replico, seguro de mis palabras—ya puede usted desechar esos temores fascistas.

—Pero como fracasará... Por eso temo que triunfe el fascismo. Como le dije a usted antes, el fracaso de Gil Robles irá unido a la muerte del régimen. ¡Ya ve usted qué paradoja! Creyendo en el fracaso de Gil Robles, creo también que el único que se salve a España del fascismo, el único que se salve a España del caos, fuese el mismo Gil Robles, si se decidiera...

¡Gil Robles!... A Gil Robles ya no le discuten más que los imbéciles. Se puede estar con él o contra él. O como en el caso del señor Luca de Tena, adversario político leal, se puede elogiar a su persona y censurar su política. Y también, poner en razón directa la admiración incondicional con la crudeza de su oposición...

Cecilio GARCIRRUBIO

Madrid, Diciembre de 1934.
(Prohibida la reproducción).

estos no han de trabajar con otras entidades, y que él, el consignatario, es el que regula, monopoliza y controla la riqueza de esta isla y el tráfico del puerto, y puede, por lo tanto, cobrarle a los Sindicatos lo que les venga en gana, pagar con una parte de lo que cobra al personal que utiliza, y meterse en los bolsillos la diferencia, como dueño y señor inviolable.

El consignatario don Alvaro Rodríguez López, despachó para Londres el día 13 del corriente mes, el vapor de Fred Olsen llamado "Betancuria", natural de Fuerteventura, donde existe la villa de tal nombre (un periódico local) el periódico que pondera los "sacrificios" de esta Línea, decía en una de sus informaciones que tengo a la vista, que hasta los barcos de Fred Olsen llevaban los nombres de ciudades de esta región, como "Brenas", "Bañaderos", "Bajamar", etc., queriendo demostrar que se nos hacían estos honores que nos obligan a soportarlo todo) cargando para dicho puerto los siguientes bultos en este de La Luz, después de los que ya traía de Tenerife:

76.664 cestos, 478 cajitas y 3.977 atados de tomates; 660 cajas de naranjas, 789 huacales de plátanos y 100 sacos de almendras.

Por gastos de cargar estos bultos cobró el consignatario 740 libras esterlinas y 4 chelines, que al cambio de 36'25 suponen 26.832'25 pesetas, y pagó por obreros fijos para recibir esos frutos en la explanada del muelle grande, donde el barco se atracó para cargar; por encargados de a bordo y de tierra, apuntadores fijos y eventuales, guardianes y obreros en dos turnos establecidos de siete de la mañana a una de la tarde; de una de la tarde a siete de la noche, y de siete de la noche a dos y media de la madrugada, todos inclusive. 17.675'65 pesetas.

Como el consignatario ha cobrado, según he dicho, 26.832'25 pesetas, resulta que cobró de más 9 mil 156'60 pesetas.

Tengo que añadir que de las 17.675'65 pesetas pagadas al personal invertido, corresponden al armador pagar, y le paga al consignatario, que han de descontarse del flete, 8.535'00 pesetas, que pasan al bolsillo del consignatario señor Rodríguez López, juntamente con las 9.156'60 pesetas que ya ha cobrado de más a los cargadores de esos bultos, y suma su beneficio líquido por este concepto solo de cargar, 17.691'60 pesetas, que son las que deberían quedar en manos de los cargadores y, por tanto, en poder de nuestros agricultores.

Esto es, precisamente, lo que los Sindicatos quieren economizar para sus sindicatos, en uso de un perfecto derecho como patronos y como dueños de estas mercancías, que no vemos por qué tienen que

tributar para don Alvaro Rodríguez en una proporción de un 412 por 100 más de lo que tributan para la Jefatura de Obras del Puerto, para el Cabildo Insular, para el Estado por derechos de transportes marítimos y timbres; despachos de Puertos Francos, etcétera, etc.; es decir, que hay un particular patrono que gravita sobre la economía de Canarias, en una proporción de 412 por 100 más que el Estado mismo y nuestras Corporaciones todas reunidas; y esto —dicen— por que hay un pacto entre una entidad obrera y una entidad patronal, que el Gobierno de la nación y sus Corporaciones, para las cuales es de justicia que el país tribute en la medida prudente.

Esto es un botón de muestra que brindo a la solapa de la americana de nuestros agricultores para que se fijen bien.

He venido analizando nuestro calvario por exportación; cuando termine, si antes no he sido crucificado, me ocuparé de las descargas, para poner de relieve a nuestros comerciantes el lugar de su desgracia, más grande aún que lo es la de las cargas, desgracia que pesa directamente sobre nuestro comercio, e indirectamente sobre el consumidor, ya que todos los gastos y gravámenes de un sombrero pesan en último término sobre la cabeza del que se lo toca.

Siguiendo con el interés que el asunto requiere todo cuanto se di-

ga en relación con la cuestión que se ha planteado entre Sindicatos y consignatarios, deseo hacer unas aclaraciones por no estar, ni ahora ni ayer, conforme con lo que a este respecto de nuestro negocio frutero dice "Diario de Las Palmas", lo cual voy a concretar en dos partes.

La primera es que ningún ministro ha dicho, que yo sepa, ni podrá decirlo tampoco, sin reformar antes la Constitución, que sea legal el contrato celebrado entre consignatarios y obreros de este ni de ningún puerto de España. Creo que a este respecto puede decirse que de ningún puerto del Mundo, en el sentido de monopolizar, como aquí sucede y se intenta, el tráfico de la más grande, por no decir la única riqueza de su país. Ahora bien, un obrero o varios obreros pueden comprometer su trabajo con un determinado patrono, pero que ese patrono tome la exclusiva de una industria, eso no puede ser, repito, sin la reforma de nuestra Constitución, en cuyo caso si la mayoría de los diputados de esas nuevas Constituyentes fuesen consignatarios y amigos y servidores de éstos, es posible que pudiera suceder por dos o tres días, al cabo de los cuales el país quedaría deshecho.

Maestro Pedro pudo hacer un contrato con un gremio de peones albañiles, que se han comprometido a trabajar solamente con dicho maestro; pero yo, maestro

Pancho, voy a construir una casa, y me acerco al gremio para pedirle veinte oficiales o peones que necesito; estos pueden decir que no quieren trabajar, porque tienen un contrato, o por que no les da la real gana, sino con maestro Pedro, y yo, maestro Pancho, me retiro y busco en otra parte los peones y oficiales que necesito

En este caso sucede que los obreros quieren trabajar con los Sindicatos, en lo que hacen muy bien, pero maestro Pedro (los consignatarios) dicen que no, que es él, maestro Pedro, el único que puede construir edificios en este país.

Otro ejemplo voy a poner: un señor está desde hace diez años o quince, afeitándose en una barbería, y ahora se le ocurrió comprarse una navaja para afeitarse por sí mismo, pero el barbero dice: "No, señor, usted no se afeita solo; tengo que afeitarte yo toda la vida".

Por lo que respecta a la Patronal de Exportadores y al contrato de que se habla, vaya mi aclaración.

Existe un contrato de tarifas, no de compromisos, que dicha Patronal de Exportadores, por no tener fuerza obligatoria sobre sus asociados, que pueden ser baja en la entidad cuando tengan por conveniente, no podía hacer. Lo que se hizo fue fijar unas tarifas como esta nuestra:

Por cargar un bulto de plátanos sencillo, atado de tomates o caja de papas que se embarque a España, 25 céntimos; por un huacal doble, 35 céntimos.

Se facultó al consignatario para aumentar esas tarifas, si por aumentarse los jornales era preciso, en la cuantía proporcional correspondiente, y el agente de la Transmediterránea aumentó los 25 céntimos a 58, y los 35 a 85.

Los Sindicatos que pertenecen a la Patronal de Exportadores pue-

De la Comandancia Militar

Una suscripción en el Realejo Alto.

El capitán comandante militar de la Orotava ha remitido al excelentísimo señor general comandante militar de este archipiélago una relación de niños donantes del pueblo de Realejo Alto, que han contribuido en una suscripción popular verificada por iniciativa del digno párroco de dicho pueblo, don Carlos Delgado Delgado, con destino a remediar la angustiosa situación de los niños huérfanos de las víctimas habidas entre las fuerzas públicas, que intervinieron en el reciente movimiento revolucionario de la Península.

El importe de la indicada suscripción, que se eleva a ochenta y siete pesetas, ha sido remitido al Excmo. señor gobernador civil de esta provincia.

VICHY

Manantiales del ESTADO FRANCES

VICHY HOPITAL
Afecciones del Estomago y del Intestino

VICHY CELESTINS
Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

VICHY GRANDE GRILLE
Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliario

PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS

1/4 VICHY CÉLESTINS VICHY HOPITAL
Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

ACTIVIDADES JUVENILES

Una Juventud Católica en esta capital

Ha llegado a nosotros un rumor y, ante él, nos hacemos la siguiente pregunta: ¿Será cierto que, por fin, se deciden los jóvenes santacruceros a tener una organización de Juventud Católica?

Mentira nos ha de parecer, después de tanto tiempo como hace que se está notando su falta, y mentira nos ha de parecer después del ejemplo que nos han dado en otras localidades de la isla, en las que ya existen centros de la Juventud Católica.

Hemos llegado a saber que una Asociación, establecida en Santa Cruz de Tenerife, y podemos decir que la única de jóvenes católicos, se propone organizar para fecha muy próxima una serie de actos, en los que se tratará, como intención principal, de animar a todos los elementos jóvenes católicos de la capital para constituir la dicha Juventud Católica.

Hasta ahora no conocemos más detalles, pero tenemos que añadir que esta iniciativa nos parece muy oportuna y realizable, si se sabe por sus impugnadores llevarla a cabo con toda la escrupulosidad y serenidad que merece.

Por otra parte, sabemos que la Asociación antes mencionada, que no es otra que la de Estudiantes Católicos de Santa Cruz de Tenerife, cuenta hoy día con una direc-

tiva que ha tomado como aspiración necesaria el lanzarse a esta empresa, y no hay que decir que confiamos plenamente en sus miembros, con algunos de los cuales hemos hablado y nos han dejado traslucir el optimismo de que están poseídos.

Pero, y aquí está lo más importante, sabemos que no basta con animar por nuestra parte y desde estas columnas a dichos jóvenes en su plausible intención; sabemos que tienen ellos de por sí alguna energía para lanzarse a ello. Lo que, a nuestro juicio, falta para que el éxito pueda llegar a coronar sus iniciativas, es que responda el público católico de esta capital, esa masa de católicos tan heterogénea en los múltiples aspectos de sus actividades ciudadanas, que han de animar con su ayuda, con su presencia, con su aplauso, con su misma cooperación, sea como sea, y cada cual en el grado que esté al alcance de sus posibilidades, a este propósito de los Estudiantes Católicos.

Nosotros, ante este rumor, únicamente queremos, aparte de animarlos desde ahora, si se cuaja en realidad, nuestra cariñosa felicitación a la directiva de la A. E. C. y en especial a su consiliario, R. P. Antolín Fernández, y a su presidente, don Joaquín Fernández Castañeda.

Consultorio Gratuito

Relativo a matrícula del Comercio ambulante

B. L. S.—Puerto C.—Dedicándome al comercio ambulante en tejidos y poseyendo una matrícula de Hacienda para dicho negocio ¿pueden los Municipios exigirme 15, 20 o 10 pesetas diarias, por una hora que ejerzo mi industria en los dominios de cualquier Ayuntamiento, a pesar de estar matriculado en Hacienda? Porque se da el caso de que recorro en un día dos o tres Municipios y tengo que pagar cincuenta pesetas por ese sólo día, lo cual equivale a no poder trabajar y no servir para nada la matrícula de Hacienda.

X

La resolución de fecha 14 de Diciembre de 1927, inserta en la "Gaceta de Madrid" de primero de Enero de 1928, sentó la doctrina siguiente:

Para la imposición de un derecho o tasa sobre licencia de industria ambulante y callejera, pre-

den darse de baja mañana y si algo tiene que hacer será presentar una reclamación contra el consignatario para que justifique si los jornales que se pagaban con 35 han aumentado hasta 85 céntimos, y de no poderse justificar, por que para esto tendría que estar pagando a cada obrero doce pesetas y 30 céntimos, si no estoy equivocado, por CADA HORA de trabajo. ¿Si cayera esa breva para los obreros de nuestro puerto de ganar más de 19 duros por jornada diaria! ¡Atiza, compare!

Que algunos exportadores siguen su ruta, es verdad, pero en el pecado llevará la penitencia.

F. PADRON MORALES.

cisan dos condiciones, que se trate de una industria de las comprendidas en cualquier epigrafe de la clase cuarta, sección tercera, tarifa primera; y que además ejerzan su industria en la vía pública, en cuyo caso precisará obtener la licencia municipal y surgirá la obligación de pagar la correspondiente tasa. Tales circunstancias se reúnen en el industrial a quien se refiere la consulta.

Sobre incompatibilidad de un juez municipal

E. N.—Pueblo de S.—¿El juez municipal de un pueblo puede ser o hay incompatibilidad con el cargo de recaudador del impuesto del Reparto general de Utilidades, y de otras contribuciones del Ayuntamiento del pueblo donde ejerza sus funciones como tal juez municipal? Si es incompatible uno y otro cargo, el Ayuntamiento que lo nombró ¿ha incurrido en responsabilidad al hacer dicho nombramiento? Pues parece que el Estatuto municipal algo dice a este respecto.

X

Según el artículo octavo de la ley de Justicia municipal, el cargo de juez municipal es incompatible con el desempeño de cualquier cargo retribuido con fondos del Estado, la provincia o el Municipio, y procede denunciar la incompatibilidad requiriéndole para que en un plazo que se señale opte entre el cargo judicial o el de recaudador del repartimiento o arbitrios municipales, cuyo cargo le dá la consideración de funcionario público, según el artículo 555 del Estatuto, mientras estuviere en el desempeño de su función.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cobrese o no

DE INTERES AGRICOLA

Ha llegado a Tenerife el conocido agricultor de Las Palmas don Francisco Padrón Morales

El prestigioso agricultor don Francisco Padrón Morales, el apóstol de la economía de Canarias, como le llaman en Las Palmas, llegó el domingo último a Tenerife, con objeto de entrevistarse con el gran defensor de la Agricultura de las islas, de la que ha hecho también un verdadero apostolado, nuestro querido amigo don Luis Benítez de Lugo y Velarde.

Viene el señor Padrón Morales, según nuestras noticias, con el propósito de llegar a una inteligencia con el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, para estudiar las posibilidades de arrendamiento de una nueva línea de vapores fruteros.

El señor Padrón Morales, que estos últimos días ha visto el notable esfuerzo de su campaña coronado con la decidida unión de todos los agricultores de Gran Canaria, siente la satisfacción inmensa de este positivo triunfo, triunfo conseguido tras un intenso y meritísimo batallar por que la clase agrícola aherrojada, no solo por las ligaduras que sus enemigos les tendían, sino por la mordaza de su propia indiferencia y de su funesta desunión, despertase de su suicida letargo.

El agricultor de Gran Canaria ha sabido unirse al oír el clarinazo alarmante que este gran adalid de su libertad les ha lanzado pleno de entusiasmo.

Hora es ya de que la clase agrícola tinerfeña se despoje de inúti-

les prejuicios, de inconvenientes personalismos que a nada efectivo conducen sino, todo lo contrario, y se apresten a defenderse en la unión de todos.

Es necesario que ese ambiente espiritual que se observa en el país se encauce por el terreno de la práctica, levantando el ánimo para reconquistar de una vez y para siempre el negocio de la Agricultura.

X

Al dar cuenta del viaje del señor Padrón Morales a Tenerife, dice lo siguiente nuestro colega "La Provincia", de Las Palmas:

"Antes de zarpar el buque cambiamos unas frases con el señor Padrón Morales, quien nos informó que, en lo que respecta a esa liberación, es ahora cuando se comienza, por lo que la lucha se reanudará hasta lograrse el fin perseguido. Los Sindicatos de Gran Canaria están perfectamente unidos, puesto que sus intereses son similares. Y unidos marcharán hasta que, conseguida la Federación regional de Sindicatos, poder exigir de consignatarios y armadores un mejor y más justo trato o romper definitivamente, adquiriendo flota propia.

La lucha se llevará a todos los terrenos legales, y de no poderse obtener ahora el triunfo, ya llegarán nuevas elecciones en que se pueda demostrar la impresión que ha causado al país la conducta de algunos diputados."

EN LOS TEMPLOS

La fiesta de Navidad

En los templos de esta capital, de La Laguna y de los demás pueblos de la isla se ha celebrado con extraordinaria solemnidad y devoción la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

En la iglesia de San Francisco, de esta capital, llamó la atención del público el Nacimiento, que continúa en este sentido la loable tradición de esta parroquia.

También en las iglesias de la Concepción y del Pilar se celebró la Nochebuena muy lucidamente.

En La Laguna "se hizo" la Nochebuena en las parroquias de Santo Domingo y de la Concepción, conforme a la bella y hondamente emotiva tradición de ángeles y pastores.

En ambas festividades revistió gran brillantez, junto con un orden y devoción admirables por parte de los fieles que llenaban completamente los sagrados recin-

tos y en la parroquia Matriz se cantó en el momento de nacer el Niño Dios un "arroró" por una distinguida señorita.

Junto con las festividades religiosas, la animación popular y callejera no ha decaído un solo momento.

Comunidad "Salto de la Fortuna"

SANTA URSULA

Se cita a Junta general ordinaria a todos los partícipes para el día 31 de este mes, a las dos de la tarde, en el local oficina de este pueblo, con arreglo y para los fines establecidos en la base sexta del contrato de nuestra Comunidad.

Santa Ursula, 24 de Diciembre de 1934.—El secretario, M. Fariña; el presidente, B. Bravo.

DE JUSTICIA MILITAR

Procesamiento de un cabo licenciado de Infantería

Por la jurisdicción de Guerra se sigue causa contra el cabo licenciado del 37 regimiento de Infantería Francisco Guerra Torres, que días pasados agredió con arma blanca al sargento de la misma unidad don Rosendo Solórzano García Ramos, habiendo dictado el Juzgado Permanente auto de procesamiento y prisión incondicional por presunto delito de insulto de obra a superior con ocasión de actos de servicio.

El caso reviste extraordinaria gravedad por la naturaleza del hecho y diagnóstico de las lesiones inferidas, y la tramitación será sumatísima, siendo probable que el Consejo de Guerra se celebre la semana próxima.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE
SERIA BIEN RECIBIDO

Lo que la Compañía de Valeriano León hizo en Las Palmas ¿no podría hacerlo en Tenerife?

Durante la reciente actuación de la Compañía de comedias cómicas de Aurora Redondo y Valeriano León en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, le fueron concedidos a los socios de la Sociedad Amigos del Arte "Néstor de la Torre" beneficios de rebaja de precio en la localidad en la función que semanalmente le dedicaba, como puede verse en el siguiente aviso que dicha sociedad publicó en la Prensa del día 6 del actual mes:

"Habiendo acordado la Empresa Baudet y Valeriano León el dedicar una función semanal a esta sociedad, con el estreno de una obra de éxito, concediendo además una rebaja de un veinte a un veinticinco por ciento en los precios, cúmplenos ponerlo en conocimiento de nuestros asociados y advertirles que para obtener tales beneficios es indispensable el acreditar la personalidad del socio en la taquilla mediante presentación del "carnet" social."

El día 7 correspondió la primera función dedicada a la expresada sociedad con el estreno de la obra "Don Floripondio".

La atención que con la Sociedad Amigos del Arte "Néstor de la Torre" tuvieron en Las Palmas la Empresa Baudet y Valeriano León, ¿no podrían repetirla en Santa Cruz de Tenerife con alguno de nuestros centros artísticos y recreativos?

Creemos que también nuestras sociedades merecen ser objeto de una deferencia idéntica a la que dicha Compañía tuvo en Las Palmas.



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Día	Vapores	Destino
8, sábado	Vapor ALCA	Liverpool
13, sábado	Vapor ARDEOLA	"
18, sábado	Vapor AGUILA	"
23, sábado	Vapor AVOCETA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.— TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157 LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 42, principal. Teléfono 531.

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLESIA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riesgo de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicure SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 20.

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Relación de los bultos de tomates rechazados por no reunir las debidas condiciones para su exportación:

Del vapor "Almeda Star", para Londres, el día 21

Marca LM-mn, 1 cesto, de los señores Fyffes Limited.

Marca LM-ex, 1 cesto, de los señores Fyffes Limited.

Total: 2 cestos.

Del vapor "Aguila", para Liverpool, el día 21

Marca W & G, 1 atado, de don Modesto Cañipos.

Marca EPC, 1 cesto, de don Pedro Pérez Delgado.

Marca CMG, 43 cestos, de don Anselmo Mesa Fleitas.

Total: 45.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Diciembre de 1934.

Barrique Rumeo de Areas

ARQUITECTO

Calle del Si número 1

DE INTERES NACIONAL

Un nuevo número de «Economía Española»

Ha salido en estos días un nuevo tomo de la Revista mensual "Economía Española". Es el veintuno de esta notable publicación y, como los anteriores, contiene trabajos y estudios de gran interés.

Don Germán Bernácer se ocupa en un documentado artículo de la "Genésis y peripecia del Ahorro"; don Leopoldo Ridruejo dedica otra trabajo a examinar "La función del Estado en la transformación del secano en regadío"; y don Pedro Rico Ruano estudia en otro artículo cuestión de tan notorio interés como la del Crédito agrícola y su difusión en España.

Sobre política arancelaria se publica otro artículo interesante. Se refiere especialmente al tratado Hispano-argentino y lo firma don Ernesto Ruiz.

Además de las habituales crónicas financiera y económica, en las que se recoge la actualidad de estas actividades, inserta la Revista de referencia las notas oficiosas de Unión Nacional Económica—de que es órgano oficial—sobre los problemas que en el momento de su publicación ocupaban principalmente la atención de la entidad: préstamos a los trigueros y concursos de obras y suministros de los Canales del Lozoya, así como también el informe elevado por aquella al Ministerio de Trabajo sobre cuestión de tanta importancia como la de la llamada semana de 44 horas en la industria sidero-metalúrgica.

En la Sección bibliográfica aparecen estos trabajos: "Weltwirtschaftliches Archiv, Septiembre de 1934"; "Plan para organizar los estudios de la Historia de la Economía social en Aragón" de don Eduardo Ibarra, por Jesús Prados Arrarte; "Führer durch die krisenpolitik", de Fritz Machlup; y "Revenus et niveaux de vie indigènes au Maroc", por Julio Tejero.

Por último, en paginación independiente se inicia la publicación de un trabajo del conocido tratadista financiero don Antonio de Miguel, sobre "El potencial económico de España".

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... 100.000.000 "

Reservas ... 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 94 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

GROTAVA

INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUMAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



DE ACTUALIDAD DEPORTIVA

El equipo austriaco Wien derrota al Tenerife, en su primer encuentro, por dos tantos a uno

Si hemos de ser sinceros, esperábamos el primer encuentro de los austriacos con cierta desconfianza. Llegamos a imaginarnos tres tardes de fútbol en que tendríamos que soportar encuentros mediocres, pero, después del encuentro, no solo nos cabe el decir lo contrario, sino inclusive asegurar que con el Wien pasa por la cancha de nuestro Stadium la belleza del fútbol europeo, y que, como completando la no lejana visita del Everton, enseñarnos entre ambos lo que nos quedara por ver para concebir el fútbol en su grado máximo.

No fué el Tenerife en su encuentro del martes el digno adversario de los forasteros, dando lugar con ello para que el juego de estos últimos no luciera.

X

Casi se nos hace imposible el hacer un juicio sobre el equipo visitante, pues su labor de conjunto anula por completo la nota destacada de cualquiera de sus componentes y con ello nos resta ocasión de hacer el elogio a base de figuras.

Practican a la perfección el juego corto y poseen todos un dominio completo del balón, lo cual viene a reflejarse en la precisión para resolver las jugadas, precisión tal que da sensación de que el jugador no se mueve de su sitio.

Lo mejor de sus líneas, por lo menos en este encuentro, la de medios. Un centro medio magnífico, deshaciendo lo que se le pone por delante, y dos alas que no cesan de tener el ataque en movimiento. El medio derecho, sin llegar quizá a la excelencia del mejor que hemos visto en ese puesto.—Britton, del Everton—se quiere dejar asomar como el más firme puntal de los visitantes. Semán no estuvo en vena, pero lo bueno que pudo haber hecho se lo malogró este jugador que, sin descuidar a Quique, fué la pesadilla del interior izquierdo del Tenerife.

Sigue en méritos el ataque, que perfectamente acoplado a la línea de medios pusieron varias veces en peligro el marco de Fernández.

Destacaron en esta línea sus interiores. Control absoluto de la pelota y práctica del "dribbling" siempre con ventaja. Nos agrada la acometividad del "forward", que sin dejar de cubrir su puesto supo bajar en los momentos de peligro para ayudar a los compañeros.

La pareja de zagueros no merece del resto. Nos satisfizo más en la segunda parte, cuando parecieron acomodarse al terreno y el meta completó la labor de sus compañeros sin que los contrarios le dieran motivo para emplearse a fondo.

En resumen, un conjunto del que se pueden aprender muchas cosas, y aparte de la excelencia de su juego nos mostró la disciplina y corrección dignas de su categoría y del profesionalismo bien entendido.

X

Veamos ahora lo que nos mostraron los de casa en una de sus tardes "caganchescas". Echaron en saco roto lo de "a tal señor tal honor" y no pudieron o quisieron, nos inclinamos por lo segundo, ser

dignos rivales en lo que a calidad de juego se refiere.

Fué el mayor error del Tenerife asimilar su juego con el de los contrarios, donde estos sentaron cátedra, y si el titular hubiera respondido al juego raso de los austriacos con otro distinto no solo el resultado pudo haber sido otro sino que hubieran prestado con ello más vistosidad y emoción. Creemos que les habrá servido de lección y no lo olvidarán para los dos encuentros que quedan.

En la delantera del Tenerife, solo hubo un hombre que fué Chicote. No cesó de abrir brecha a pesar de estar extremadamente marcado, pero nada fué aprovechado por los restantes del ataque. Como ya anotábamos, el medio derecho de los de fuera le cogió al ala izquierda Semán-Quique la "combina" y no les dejó dar una, y en lo que se pueda referir a Nieto y Luzbel, por decoro para ellos más valdría no mentarlos. No discutimos, sino que estamos de acuerdo en que Nieto pone en el partido una voluntad que quizá no pongan otros con más motivos, pero esa voluntad y entusiasmo que somos los primeros en reconocer la oculta su mala actuación. Quizá pagara anteañee Luzbel la consecuencia de ello.

Tiene el Deportivo que variar de táctica. Al juego preciosista de los austriacos tiene que oponer el juego de medios a los extremos con pases largos, pero todo ello para que los interiores estén en su puesto. Muchos balones se pasearon por delante de la puerta de los del Wien y otros fueron despejados a placer por los defensas sin que por un momento, excepto Chicote, hicieran por evitarlo.

En la línea de medios hubo de todo, bueno y malo. Magnífico Cubas que a partido que pasa se va reafirmando en su puesto. Siguió bien al extremo y cuando no le quitaba el balón se lo hacia echar fuera. Morera, bastante discreto, aunque cargando demasiado el juego a Semán con lo cual se dieron cuenta los contrarios, y por fin Arencibia. Este merece su párrafo aparte.

De la misma manera que en estas columnas hemos proclamado la excelencia de su juego y casi nunca le hemos restado méritos, después de este partido todo elogio quea convertido en censura. Un jugador de la talla de Arencibia no puede salir al campo a imponer su voluntad ni a jugar cuando le venga en gana. No nos venga nadie con la disculpa de falta de entrenamiento, proque primeramente su calidad de jugador le exceptúa de ello, y segundo que un Club que se tilda de profesional no puede por el nombre del mismo ni por los intereses que administra, estar al libre albedrío de nadie. Cuando se juega primas y cuando se hace lo que da la gana, disculpas no puede ser.

En la defensa sobresalió Matroyo, que fué el mejor de los de su bando. Despeje seguro y máxima colocación, teniendo en algunas ocasiones que cubrir el puesto de Ruperto, un poco descuidado por éste. Fernández, no tuvo que emplearse mucho, pues la delantera contraria quizá extrañando la

cancha no tiró muchas veces a "goal". En el segundo tanto quizá pudo haberlo evitado quedándose en la puerta, pero estos momentos de el meta solo frente al delantero se resuelven al primer impulso.

Esperamos que en los próximos encuentros el Tenerife con alguna modificación que podía ser Arencibia al puesto de Nieto y Oché supliendo al primero, dar algo más que hacer al contrario y también resolver a su favor alguno. Además, no tendría nada de particular que con el fin de mantener nuestro prestigio y echando a un lado lo que pudiera interponerse el puesto de exterior derecha fuera cubierto por un jugador de otro Club.

X

El primer equipo que marcó fué el Tenerife. Un formidable tiro de Chicote, el más bonito tanto de la jornada, abrió el tanteador y a punto estuvo de elevarlo si no dá en el poste un chut de este mismo jugador.

Fueron las dos jugadas de emoción que presenciarnos y valieron a su autor los aplausos de todos. ¡Bueno, todos menos los "extranjeros"!

Empata a los pocos momentos el Wien por mediación de su extremo izquierdo en un tiro cruzado que Fernández no pudo detener.

En la segunda parte consiguieron los de fuera el tanto del triunfo por mediación de su interior derecha. Un avance del extremo derecho que logra burlar la vigilancia de Ruperto, llegando a colocarse solo ante Fernández que había salido por el balón, se lo pasó por encima y luego Horwath que remató a placer.

X

El arbitraje a cargo de Ramos, bastante bien. Un poco riguroso en los saques de línea en alguno de los cuales no existieron falta.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Wien.—Plaschka; Schneider y Puschmann; Hartk, Zlatehlavek y Cernic; Riegler, Escenhofer, Wellinger, Horwach y Hasmann.

Tenerife.—Fernández; Matroyo y Ruperto; Arencibia, Morera y Cubas, Luzbel, Nieto, Chicote, Semán y Quique.

X

El partido fué jugado con balones "Yolka" de la famosa Casa inglesa de Liverpool "Jack Sparr".

ADEJE

SE DESEA adquirir un coche cerrado o abierto de 5 plazas en buen estado, prefiriéndose de marca "Chevrolet". Para informes dirigirse al Hotel Niza.

Ecós de sociedad

BODAS

En la primera quincena del próximo mes de Enero, en esta capital se celebrará el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Yayita Trujillo Mendivil con nuestro estimado amigo don Luciano Perdomo García, acreditado agente comercial.

—En la tarde del domingo último tuvo lugar en La Laguna la unión matrimonial de la bella señorita Josefina Peraza de Aya'a y Rodrigo-Vallabriga con nuestro distinguido amigo don Manuel Granda y Muñiz.

El acto se celebró en casa de los señores de Peraza de Ayala y la amplia capilla de la Trinidad, profusamente iluminada, estaba artísticamente adornada con flores naturales.

Bendijo el enlace el R. P. Fray José María Iglesias, de la Orden de Predicadores; y los contrayentes fueron apadrinados por el inspector Regional de Obras Públicas, don José María Graño y Obaño, y la distinguida dama doña María Rodrigo-Vallabriga de Peraza de Ayala. Firmaron el acta testifical los señores marqués de Celada, don José Rodrigo-Vallabriga, don Juan Benítez de Lugo y don Alonso Salazar y del Hoyo.

La boda fué en la intimidad de la familia, por el reciente luto de la madre de la desposada.

Todo género de felicidades deseamos al nuevo matrimonio.

—El lunes pasado se celebró en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción de esta capital la boda de la bella señorita Juana Rancel Toledo con el joven don Alberto Reyes Ramos.

Apadrinaron a los contrayentes el industrial don Rafael Rodríguez Marrero y su señora esposa doña Luisa Rancel Toledo, hermana de la novia.

Firmaron el acta matrimonial don Antonio Reyes González, funcionario del cuerpo de Correos, y don Cristino de Vera y Toledo, por parte del novio; y don Gregorio García y don José García y García por parte de la novia.

Les deseamos muchas felicidades.

VIAJES

En unión de su señora esposa ha llegado de la Península el ingeniero de la Refinería de Petróleos don José Cañellas.

—Han llegado de la Península doña Margarita Sitja y doña Elena Alemay Sitja.

—Acompañado de su familia ha llegado de la Península el nuevo secretario del Juzgado de Ins-

truccion de esta capital, don Desiderio Sánchez.

—De la Península ha llegado, acompañado de su señora esposa, don Mariano López de Ayala.

—También ha llegado de la Península, en unión de su familia el químico don Constantino Luch.

—En unión de su señora esposa llegó ayer de la Península el diputado a Cortes por esta Circunscripción don Elfidio Alonso.

—Ayer llegó de la Península, acompañado de su familia el escultor don José M. Benedito.

—En el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano" llegaron ayer de la Península don Ernesto Vitiénes y familia, don Francisco Pérez Trujillo, don José Pérez Trujillo, doña Violeta Pérez, don Antonio Renedo López, don Rafael Gómez Zozabalbes, don Isidoro Arigita y la religiosa Sor María Asunción Arias.

—Han hecho viaje a Las Palmas don Elcio y doña Pilar Lecuona.

—Acompañado de su señora esposa ha llegado de la Península, don Antonio Freixa.

—Regresó de Cuba en unión de su señora esposa, el joven industrial de esta plaza don Agustín Espinosa.

—Se encuentra en esta capital el agregado comercial de la Embajada de España en París, don José Casais Santaló.

—Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don Etrópico Rodríguez Benítez, nombrado auxiliar del delegado del Trabajo en la provincia de Las Palmas.

—De la Península ha llegado don Jesús Zapatero Marín, que ha sido nombrado médico municipal del Sauzal.

—Acompañado de su señora esposa, de Madrid ha regresado a Las Palmas el letrado don Tomás Quevedo.

—En unión de su hermana María Gloria ha hecho viaje a Santa Cruz de la Palma la señora doña Agustina Alonso Santos, esposa del magistrado de esta Audiencia nuestro distinguido amigo don Ricardo Alcaide Díez.

PETICION DE MANO

Por nuestro querido amigo y culto colaborador don José Gutiérrez Penedo y distinguida esposa, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita María Rosa Díaz Palazón, para su hijo don Alvaro Gutiérrez Feraud, teniente de Ingenieros con destino en este Grupo Mixto de Tenerife.

La boda se proyecta celebrar el 2 del próximo Febrero.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz un niño la señora doña María González Fraga, esposa de nuestro distinguido amigo don Ramón González Chacón.

Comunidad de Regantes Empresa de Lomo Mendez

Subasta de acciones

Por la presente se saca a subasta las acciones números 65, 66, 74, 75 y 111, de acuerdo con lo que estipula el Reglamento de esta Comunidad, llevándose a efecto en el salón Cine Alamo, de esta villa, el domingo 30 de los corrientes, a las dos de la tarde.

Villa de Los Silos, 23 de Diciembre de 1934.—El secretario, Gabino Dorta; el presidente, Melitón Yanes.

La Colmena

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL UN INMENSO SURTIDO EN JUGUETES PARA LOS REYES, EN TODAS CLASES Y A PRECIOS BARATISIMOS.

TAMBIEN RECIBIMOS UN GRAN SURTIDO EN TODAS CLASES DE ROPAS PARA NIÑOS.

HACEMOS TODAS CLASES DE CONFECCIONES PARA NIÑOS, Y DE PUNTOS A MANO.

VISITE USTED "LA COLMENA"

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Presenta la dimisión el subsecretario de Gobernación, señor Benzo, fundada en motivos de salud

El titular de Instrucción Pública, señor Villalobos, no recibe a los informadores
El Comité del Bloque Nacional dirige una carta al señor Gil Robles, lamentándose de la aplicación de la censura

El señor Gil Robles contesta el escrito estrañándose de la actitud de los derechistas

En el Consejo de ministros de hoy se tratará de la reorganización ministerial

El jefe del Gobierno hace interesantes manifestaciones a los periodistas, en relación con la crisis.—Anunció el señor Lerroux que el ministro de Instrucción Pública no asistirá al Consejo, por hallarse en Salamanca

Disposiciones oficiales

CONCURSO OPOSICION
 Madrid 26 11'55.—La "Gaceta" publica una disposición del Ministerio de Justicia disponiendo se celebre un concurso oposición para proveer las plazas de maestros del Cuerpo de Prisiones.

CONCURSO NACIONAL DE MUSICA

El periódico oficial inserta también una disposición del Ministerio de Instrucción y Bellas Artes, concediendo los premios del Concurso Nacional de Música de 1934.

El de cinco mil pesetas se adjudica a Salvador Bacarisse; el de tres mil pesetas, a Pedro Sanjuán, y dos de mil pesetas a Julián Bautista y a Julio Gómez.

APROBACION DE ACTAS

La Gaceta ordena la aprobación de 81 actas con la recepción provisional de las obras del teatro de la Opera.

Del pasado movimiento revolucionario

REVOLUCIONARIOS DETENIDOS
 Madrid 24 11'55.—En Pasajes han sido detenidos dos sujetos que intervinieron en los últimos sucesos revolucionarios.

RECOGIDA DE ARMAS

El gobernador general de Asturias ha manifestado que hay normalidad en las minas.

En distintos sitios de la provincia se han recogido 201.000 pesetas, procedentes de diversos asaltos.

Se han hallado también tres mil cartuchos, 330 armas de fuego, y se han practicado 47 detenciones más.

DEPOSITO DE EXPLOSIVOS

En el pueblo de Pinos (Granada) se descubrió un depósito de materias explosivas.

Se hallaron 39 paquetes de dinamita y 58 detonadores, deteniéndose a 7 sujetos.

HALLAZGO DE DINAMITA

En Puertollano, el niño Celestino Román encontró en la playa, junto a la estación férrea una caja con 22 cartuchos de dinamita. Al parecer, ésta procede de Bilbao.

HALLAZGO DE ARMAS Y DINERO

Ultimamente en Oviedo se han recogido 323 armas.

También se hallaron 200 mil pesetas en un saco con municiones y explosivos.

El trabajo en las minas se normaliza.

SE ENTREGA UN FUGITIVO

En Sama se ha entregado un revolucionario fugitivo con armas.

PROXIMOS CONSEJOS DE GUERRA

En breve se celebrarán varios Consejos de Guerra.

El auditor de Gijón ha dicho que tiene muchísimas causas en estudio y que la mayoría son de gran importancia.

SEIS BOMBAS

En Bilbao, en el barrio de Astaburna, se han encontrado seis bombas cilíndricas.

HALLAZGOS DE ARMAS

Madrid 26 11'55.—en el pueblo de Cedite (Granada) y en una finca de don Francisco Molina, se encontraron varias cajas de madera conteniendo 39 cartuchos de dinamita y 58 detonadores.

En el pueblo de Durcal, la Benemérita se incautó de 18 armas de fuego.

EL GOBERNADOR DE ASTURIAS DICE QUE LA SITUACION ES INMEJORABLE

Madrid 26 23'15.—Según manifiestan de Oviedo, el gobernador general de Asturias, ha manifestado que los grupos móviles continúan su labor con gran actividad y celo.

Agregó que continúan las operaciones de desarme y que últimamente se han recogido dos cañones "Hontoria".

Después se refirió a la campaña alarmista que se viene haciendo expresando que carece por completo de fundamento, ya que la situación de Asturias es inmejorable.

"La Unión"

Comunidad para la explotación de mineral y aprovechamiento de aguas

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente, y hora de las diez de la mañana, en el local social San Pedro Abajo número 8, para tratar de lo siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
 2. Revisión de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1934.
 3. Nombramiento del Consejo administrativo para el ejercicio de 1935.
 4. Manifestaciones de los señores concurrentes.
- Villa de Güimar, 24 de Diciembre de 1934.—El secretario, B. García; visto bueno: el presidente, E. Toranzo.

Noticias de Cataluña

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE MACIA

Madrid 25 17'55.—En Barcelona, con motivo del aniversario de la muerte de Maciá, su panteón ha sido muy visitado.

Enviaron coronas de flores Companys y el Ayuntamiento detenido.

Sólo hubo un incidente al salir del Cementerio, por dar un grupo de jóvenes vivas a España unida y a la revolución nacional.

UN ATRACO

En Villafranca al entrar en su casa Mariano Tren, unos desconocidos, pistola en mano, le arrebataron mil pesetas, dándose a la fuga.

UN ANCIANO PERECE DE HAMBRE Y DE FRIO

En una barraca de Hospitalet, se encontró moribundo a un anciano.

Trasladado al Hospital, falleció, debiéndose su muerte a hambre y a frío.

ATENTADO SOCIAL

Madrid 26 11'55.—En la calle de Dolores Monterdá, estalló una bomba en la ventana de una casa, causando grandes daños en la fachada y arrancando de cuajo la ventana.

También causó destrozos en los enseres de la habitación.

La casa es propiedad de un patrono camarero, que no tiene conflictos con sus obreros.

LOS PRESOS DESALOJAN EL "ARGENTINA"

En Barcelona, el vapor "Argentin" ha sido desalojado por los presos políticos, parte de los cuales han pasado al "Uruguay" y otros a la prisión celular.

El "Argentina" ha sido devuelto a la Compañía Trasatlántica

SE HALLA UN CADAVER

En el paso a nivel cerca de Puig ha sido encontrado el cadáver de un hombre mutilado.

El cadáver no ha sido identificado

TRAGICO ACCIDENTE

En la carretera de Francia un automóvil guiado por su propietario don José Genis, atropelló a un grupo de ciclistas españoles

Tres de estos han sido gravemente heridos, falleciendo dos un poco después.

Las víctimas se llaman Juan Comas y Luis Serra, de 22 y 15 años respectivamente, y el herido grave José Flor, de 12 años.

REVOLUCIONARIOS LIBERTADOS

Han sido puestos en libertad 9 de los detenidos como supuestos complicados en los pasados sucesos.

CONDENADOS POR UN CONSEJO DE GUERRA

En Barcelona se ha celebrado un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra tres individuos acusados de los delitos de robo y tenencia ilícita de armas de fuego, hecho ocurrido en San Sadurn de Noya.

El Tribunal dictó sentencia condenando a cada uno de los tres procesados, por el delito de robo, a la pena de seis años de prisión, y por la tenencia de armas, a la de seis meses de arresto mayor.

SE EMBARGARAN LOS BIENES DE LOS EXCONSEJEROS PRO-CESADOS

El Juzgado correspondiente ha solicitado los domicilios de los exconsejeros de la Generalidad que se hallan sujetos a proceso, a fin de proceder a embargar sus bienes.

UN EXHORTO DEL JUEZ ESPECIAL, SR. ALARCON

El juez especial que entiende en el sumario por el alijo de armas, señor Alarcón, ha enviado un exhorto para que se tome declaración a Cristóbal Taulat.

A éste se le supone complicado en el alijo de armas del vapor "Turquesa".

Sindicato Agrícola "Bañera de Tenerife"

Dando cumplimiento a lo que dispone el artículo veinte de nuestros Estatutos, se convoca a los señores asociados para que concurran a la Junta general que tendrá lugar el próximo domingo, día 30 del corriente mes, a las cuatro de su tarde, en las oficinas de esta entidad.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta correspondientes a la sesión anterior.
 - 2.—Nombramiento de la Comisión que ha de examinar la contabilidad del ejercicio actual.
 - 3.—Renovación del Consejo de Administración.
 - 4.—Manifestaciones de los señores asistentes.
- Puerto de la Cruz, a 22 de Diciembre de 1934.
 El presidente, José de Arroyo.

Del Gobierno

EN LOS MINISTERIOS NO SE RECIBEN VISITAS

Madrid 25 17'15.
 Con motivo de la festividad del día, en los Ministerios no recibieron a los periodistas, excepto el señor Lerroux, que dijo que no tenía nada que comunicarnos; y el señor Vaquero, que se congratuló de que, a pesar de la festividad que se conmemoraba, no hubiese habido incidentes.

DEMITE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Añadió el ministro que premiará a un chófer que hizo frente a unos atracadores.

Después dió cuenta de la dimisión de su subsecretario señor Benzo, por encontrarse fatigado.

Los periodistas pasaron a saludar al señor Benzo, al cual invitaron al almuerzo que en su honor y agradeciendo las atenciones recibidas, se celebrará el sábado próximo.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE PRISIONES

Madrid 25 24'10.—El director de Prisiones, señor Delgado Iribarren ha visitado los reformatorios y colonias de vagos, manifestando que en breve se conocerá un amplio proyecto sobre el trabajo en las cárceles.

Añadió que con la convocatoria de 200 guardianes de prisiones, se restablecerán muchas cárceles de partido.

LOS CURSILLISTAS EN EXPECTACION DE DESTINO

Madrid 26 17'45.—El ministro de Instrucción Pública ha hecho pública una nota anunciando que los cursillistas que se hallan en expectación de destino que no deesen colocarse en provincias distintas a aquellas en que actuaron, podrán esperar turno para obtener escuela, cuando ocurran vacantes.

EL SR. VILLALOBOS CONTINUA RECOGIENDO SUS PAPELES

El titular de Instrucción Pública, señor Villalobos, no recibió hoy, como es costumbre, a los periodistas.

Parece que el ministro continúa recogiendo sus papeles del Ministerio.

LO QUE SE TRATARA EN EL CONSEJO DE HOY

Es posible que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, jueves, se acuerde la reorganización ministerial.

Se tratará de la provisión de al-

tos cargos civiles y militares que se hallan vacantes.

También se ocupará el Consejo de la labor parlamentaria que reanudaré el Gobierno en la próxima etapa de las Cortes.

Se afirma la creencia de que el día 1 de Febrero reanudaré el Parlamento sus trabajos.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE EN AUDIENCIA

El jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, recibió hoy una extensa audiencia civil y militar.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, al recibir hoy a los informadores, les manifestó que las noticias que recibía de los gobernadores civiles acusaban absoluta tranquilidad en toda España.

Después, el señor Vaquero invitó a almorzar a los periodistas que hacen la información en su departamento.

EL SR. LERROUX RECIBE VISITAS

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió al diputado señor Peyre y al delegado gubernativo de Ceuta, quienes le hicieron entrega de 60.500 pesetas, como importe de la suscripción abierta en aquella plaza a favor de la fuerza pública.

El señor Lerroux, en nombre del Gobierno, agradeció el donativo.

También visitaron al jefe del Gobierno los ministros de la Gobernación, de Justicia y el sin cartera señor Martínez de Velasco.

Igualmente conferenció con el presidente del Consejo, el señor Salazar Alonso.

Al abandonar el señor Lerroux el Ministerio de la Guerra conversó con los informadores.

Manifestó a éstos que carecía de noticias políticas que comunicarles, agregando que no pasaba nada.

Dijo que el señor Martínez de Velasco le vistió sólo para felicitarle con motivo de las Pascuas.

—Los demás ministros—añadió—han venido para hablarme de asuntos de sus departamentos, que tienen poco interés.

EL MINISTRO DE HACIENDA NO CREE EN UNA CRISIS

El titular de Hacienda señor Marraco, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que al Consejo que se celebrará mañana llevará el decreto de alcoholes.

Los informadores le preguntaron qué había acerca de los rumores de crisis que circulaban, contestando el señor Marraco que no creía que se planteara en los actuales momentos.

MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

Madrid 26 23'15.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, abandonó la Presidencia a las ocho de la noche.

Un periodista le preguntó acerca del zurcido que pensaba hacer pulcramente.

—No cejo en mi empeño—manifestó—, pues hay que tener perseverancia. Aunque es difícil bordar sobre cañamazo, estoy dispuesto a hacer toda clase de labores. Y ahora, para que tengan más motivos de comentarios, les diré que al Consejo de mañana no asistirá el señor Villalobos quien se halla en Salamanca. Hoy me envió un decreto, pero que ha sido aprobado en Consejos anteriores.

—Luego—le dijo un periodista—está dispuesto a hacer un respunte.

—Respunte, dobladillo o vainica—replicó el señor Lerroux.

—Entonces—se le dijo—va usted a hacer una filigrana.

—Exacto, una filigrana—agregó.

Terminó su conversación con los informadores anunciando que el Consejo empezará a las diez y media de la mañana.

El Comité directivo del Bloque Nacional dirige una carta al Sr. Gil Robles

LOS FIRMANTES DEL ESCRITO SE LAMENTAN DE LA APLICACION DE LA CENSURA

Madrid 26 19'45.—Los señores Pradera, Sainz Rodríguez, Lama-mié de Clairac y Ansaldo, que forman el Comité directivo del bloque nacional, han dirigido una carta al señor Gil Robles.

Los firmantes de dicho escrito contestan la alusión que les hizo el señor Gil Robles en su último discurso, así como también se refieren a los juicios que ha publicado el semanario "JAP", órgano de las juventudes de Acción Popular.

Rechazan la responsabilidad que pueda derivarse como consecuencia de la rotura del bloque derechista que triunfó en las elecciones del mes de Noviembre.

Le reprochan y se lamentan de la aplicación de la censura, que dicen es implacable con las actividades del bloque.

Anuncian que en su día contestarán adecuadamente.

LA CONTESTACION DEL SR. GIL ROBLES

El señor Gil Robles, por su parte, ha contestado esta carta diciendo que le llama la atención la susceptibilidad de los elementos derechistas, que se duelen del examen crítico y correcto que hizo en su discurso.

Dice que se olvidan, además, que el manifiesto del bloque ataca a la Ceda, y que la Prensa afecta al bloque nacional ataca a aquella diariamente y en términos que prefieren mejor no comentar para esta labor comenzada apenas comprendieron que nada podían esperar de la Ceda.

Agrega que la censura no ha puesto trabas ni limitación, pero que para evitar se quejen con supuestas limitaciones, indica a los ministros del partido que reiteren en el Consejo de mañana que no se les pongan trabas.

Se ofrece, además, personalmente, para visitar al señor Lerroux, acompañado de los diputados del bloque, a fin de apoyar la reclamación que formulen.

—Celebraré—dice—que consigan la libertad para atacarme, con lo cual proseguirán la campaña iniciada hace tanto tiempo, y que no se compaginan con los fervorosos llamamientos hechos para llegar a la unión de las derechas, pues en realidad sólo buscan la destrucción de la Ceda.

El señor Gil Robles dirige su carta al señor Calvo Sotelo.

Fuera de España LA IGLESIA CATOLICA QUIERE LA PAZ

Madrid 25 11'55.—Dicen de Roma, que el Papa ha ordenado que esta Navidad se hagan plegarias especiales por la paz del Mundo.

Ha añadido el Sumo Pontífice que si alguno no quiere la paz sea la plegaria esta otra: "Deshaz, Señor, a las gentes que no quieren la paz"

EL PRETENDIENTE AL TRONO DE AUSTRIA DECLARA QUE LA SALVACION DE SU PAIS ESTA EN EL FASCISMO

Comunican de París que el pretendiente al Trono de Austria, archiduque Otto de Habsburgo, ha declarado que la salvación de Austria estriba en el fascismo.

Agrega que las reformas del Estado llevadas a cabo por Mussolini son sapientísimas y profundamente democráticas.

CHOQUE DE TRENES

Dicen de Ohio, que han chocado dos trenes habiendo varias víctimas.

EN LOS ESTADOS UNIDOS CHOCAN DOS TRENES, RESULTANDO NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS

Despachos que se reciben de Nueva York participan que en Tunde al entrar en la estación el tren rápido de Chicago, chocó violentamente con un tren de turistas.

A consecuencia del choque los vagones se destrozaron, resultando 16 personas muertas y pasando de 50 los heridos, muchos de ellos de gravedad.

Se cree que hay más víctimas. El accidente parece que ha sido debido al cambio de agujas.

Varias noticias

LA NAVIDAD EN MADRID

Madrid 25 11'55.—El bullicio popular en las fiestas de Navidades se prolongó en Madrid hasta las altas horas de la madrugada.

En las calles céntricas la animación era extraordinaria y las Misas de Gallo han estado concurridísimas.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Madrid 25 11'55.—En Sevilla, debido a la festividad del día, se libertaron anoche a los detenidos que se hallaban a disposición del gobernador.

ORDEN DE DETENCION

El Juzgado militar de Bilbao ha ordenado la detención de todos los exconcejales de Bilbao, deteniéndose a Juan Nodal, pues los demás habían traspuesto la frontera.

ATERRIZA UN GLOBO

En Puebla de Pedrola (Zaragoza), ha aterrizado el globo del co-

Jirafa

La más pura calidad y la más higiénica fabricación representan los renombrados turronecillos marca JIRAFÁ.

No se deje engañar, y solicite usted de su proveedor los turronecillos Jijona, Alicante, Chocolate, Yema, Pastelillos de Gloria, Roscos, Polvorones, Peladillas, Avellanas, Figuras de Mazapán, Garapiñadas, turrón de avellana, y dulce de membrillo de la acreditada marca JIRAFÁ.

Si se le han agotado a su proveedor, y no puede atenderle, llame usted al teléfono número 68, nuestro depósito de la Bombonera Nívaria, calle Valentin Sanz número 5, y será usted atendido con solitud.

¡¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!!!

ronel señor Rojas, procedente de la base de Guadalajara.

Lo tripulaba el teniente señor Grijalba.

NACIONALISTAS LIBERTADOS

Se ha puesto en libertad a los miembros del Consejo del Partido Nacionalista Vasco de Vizcaya.

CONTRABANDISTAS DETENIDOS

En San Fernando fueron detenidos los tripulantes de un falucho en que había contrabando de tabaco, que ascendía a 275 kilos.

MUERTE DE UNA DAMA

En Huesca ha fallecido la viuda de don Pedro Tilón, fallecido hace doce días cuando regentaba el Gobierno civil de esta provincia.

BANDA DE LADRONES DETENIDA

En Vigo, la Benemérita ha detenido a una banda de ladrones perfectamente organizada, a la que se ocuparon unas 50 mil pesetas.

CIERRA EL COMERCIO MADRILEÑO

En Madrid, con motivo de la festividad del día, cerró todo el Comercio.

HUELGA VENCIDA

El gobernador civil de Zaragoza ha dicho que la huelga metalúrgica está vencida.

Confía en que mañana entrarán todos al trabajo.

MATRIMONIO QUE PERECE

Madrid 26 11'55.—En la carretera de Vivero se desbocó un caballo montado por el matrimonio Ignacio Beceño y María Alvarez.

Estos fueron arrojados a un precipicio, matándose.

SON DESCUBIERTOS LOS ASESINOS DE UN OBRERO METALURGICO

En Zaragoza han sido detenidos Antonio Larraz, Cristóbal Pirdián y Joaquin Mestre, asesinos del obrero Metalúrgico Manuel Huerta.

Los infames criminales habían sido despedidos de la fábrica. Tudor.

Manifestaron que planearon el crimen en un bar de la calle de Zurita, eligiendo a la víctima porque cumplía la jornada obrera y reclutaba a los trabajadores para sustituir a los despedidos.

Entre autores y cómplices hay 9 detenidos.

Todos han sido puestos a la disposición de la autoridad militar y serán juzgados en juicio sumarísimo.

Se cree que habrán varias penas de muerte.

A UN INDIGENA SE LE DISPARA UNA PISTOLA, FALLECIENDO

En Melilla, se le disparó una pistola, mientras la examinaba, al indigena Fidel Ben-Hasrain.

Trasladado al Hospital, falleció poco después.

ATRACADORES DETENIDOS

En el pueblo de Munovero (Segovia) se intentó cometer un atra-

co en la Casa del depositario de fondos municipales creyendo que éste guardaba en su casa la caja de caudales

El depositario, que lo notó, saltó del lecho, persiguiendo a los asaltantes.

Estos, cuyos nombres son Basilio García y Marcos de Antonio, han sido detenidos por la Guardia civil.

ACTO CONCURRIDO

En La Lonja, de Valencia, se celebró el acto de promesa del Consejo del Consulado, asistiendo las autoridades y presidiendo el director de Comercio, representaciones de las Corporaciones, periodistas y diputados.

También asistió el cuerpo consular en pleno, viéndose el acto muy concurrido.

LA HUELGA DE METALURGICOS DE ZARAGOZA

Las últimas noticias que se reciben de Zaragoza anuncian que mejora la huelga de metalúrgicos.

Ultimamente han reanudado el trabajo unos 400 obreros.

Foot-ball

PARTIDO DE FUTBOL

Madrid 25 24'10.—Con desanimación y escaso público contendieron en el campo de Chamartín el equipo alemán Nuremberg y el Madrid.

Venció el primero por cinco tantos a uno.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 26 de Diciembre	
Libras esterlinas, máximo	36'25
Idem mínimo	36'15
Franco francés máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'34
Libras, máximo	33'00
Idem mínimo	32'80

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 26 de Diciembre
Temperatura máxima, 20,9.
Temperatura mínima, 16,2.
Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento, NE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 167 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,2 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Magnífico solar

En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar informese al teléfono 1.106 de nueve a doce.

PASTILLAS

JUANOLA

50 CTS
CAJA

PASTILLAS JUANOLA
CURAN LA
TOSES

Noticias

Procedente de Southampton llegará a este puerto hoy, a las ocho de la mañana, el espléndido vapor inglés de la Blu Star, "Aran-dora Star", que realiza un cruce-ro de turismo, conduciendo a su bordo numerosos pasajeros.

Permanecerá en bahía hasta esta tarde, que zarpará con rumbo a la Madera y otros puertos de la costa de Africa.

Mañana, viernes, hará escala en este puerto, el vapor italiano "Principessa Giovanna", que procede de Buenos Aires y se dirige a Nápoles y Génova, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

Atracará al dique muelle Sur, para aprovisionarse de combustible líquido.

Leemos que recientemente falleció en la Habana, donde residía desde hace muchos años, nuestro paisano don Enrique López Perea.

Con tan triste motivo expresamos a su hermano don Francisco, estimado amigo nuestro y demás familia, la sincera expresión de nuestra condolección.

OCASION

Venta de una báscula pequeña de segunda mano con fuerza de 250 kgs, propia para agricultores y pequeños comerciantes, a precio de oportunidad.

Informes, Eduardo Herrera, en Santa Cruz de Tenerife, de 1 a 1 y media, al lado de los almacenes de madera del señor Duque, número 2.

Anoche se recibió correspondencia de la Península, por trasbordo en La Palma del vapor "Villa de Madrid", que llegará a este puerto mañana por la mañana para seguir viaje a Cádiz y Barcelona dicho día a las doce de la noche.

Se halla atracado al dique muelle Sur el vapor vapor italiano "Portofin", cuyo buque descarga una partida de aceite crudo con destino a la Refinería de Petróleos.

DE JUSTICIA MILITAR

Cansejos de Guerra en esta capital

Hoy, jueves, día 27 de los corrientes, a las 10'30 horas se reunirá en la Sala de Actos del cuartel del regimiento de Infantería número 37 de esta Plaza el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra los paisanos José Pérez Luis, Antonia Gutiérrez Fuentes, Adelina González Medina, Carmen García García y Guillermina García Bello, por el delito de repartir hojas clandestinas subversivas.

El Tribunal se constituirá en la forma siguiente:

Presidente, coronel don Diego Vega y Montesdeoca.

Vocales capitanes, don Camilo Tocino Tolosa, del regimiento de Infantería número 37; don Cándido Soto Odriozola del Grupo Mixto de Artillería número 2; don Manuel Otero Rubido, del idem, idem, idem; don José Gil de León Entrambasaguas, del idem, idem, idem.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

don José Jordá Cantó, del regimiento de Infantería número 37.

Vocal Ponente, el teniente auditor de segunda don Pedro Martín de Hijas.

Vocales suplentes, don Manuel Fernández Roberes, del Grupo Mixto de Artillería número 2; don Augusto Machado Méndez, del regimiento de Infantería número 37.

Fiscal, el jurídico militar de la Comandancia o el oficial de la Fiscalía en quien delegue.

Defensor, los letrados don Benigno Mascareño Hernández y don José Carlos Schwartz Hernández.

Juez instructor, el capitán del Permanente de esta Comandancia don Conrado Guinart Llauredó.

Se invita a los señores oficiales de la guarnición francos de servicio para asistir a dicho acto.

El señor auditor de Guerra de esta Comandancia interesa la publicación de la siguiente orden:

También hoy, día 27 de los corrientes a las nueve horas se reunirá en la Sala de actos que ocupa el cuartel del regimiento de Infantería número 37 de esta Plaza el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el paisano Carlos Báez González, por el delito de resistencia y desobediencia a fuerza armada.

El Tribunal se constituirá en la forma siguiente:

Presicente, teniente coronel señor don Vicente Pelegrero Lores.

Vocales capitanes, don Angel Herrera Zayas, de la Caja de Recruta número 59; don Mariano San Segundo Giménez, del regimiento de Infantería número 37; don Rafael Villegas Romero, del Grupo Mixto de Artillería número 2; don Pablo Erenas Martín, del regimiento de Infantería número 37; don Fernando Marin Delgado, del Grupo Mixto de Artillería número 2.

Vocal Ponente, el teniente auditor de segunda don Pedro Martín de Hijas.

Vocales suplentes, don Enrique Suárez de Deza y Aguilar, del Grupo Mixto de Artillería número 2; y don Nicolás de Prats Ordoñez, del regimiento de Infantería número 37.

Fiscal, el jurídico militar de la Comandancia o el oficial de la Fiscalía en quien delegue.

Defensor, el letrado don José Arocena Paredes

Juez instructor, el teniente de Infantería del Permanente don Servando Acame Amaya.

Se invita a las señores oficiales de la guarnición francos de servicio para asistir a dicho acto.

Se invita a las señores oficiales de la guarnición francos de servicio para asistir a dicho acto.

En el teatro Guimerá

Una hermosa comedia—"Madre Alegria"—estrenó anoche en el teatro Guimerá la Compañía de Aurora Redondo y Valeriano León.

La interpretación que obtuvo dicho comedia fué lo suficientemente meritoria para que llegara al público todo el interés y la emoción que encierran las escenas de "Madre Alegria". En esa interpretación sobresalió el trabajo escénico de Valeriano León y de la notable actriz de carácter Rafaela Rodríguez, que estuvo ajustadísima en la protagonista.

Hoy, jueves, se celebrarán dos funciones en el Guimerá

A las seis de la tarde, reposición del sainete, en tres actos, de Antonio Quintero y Pascual Guillén, "Como tú, ninguna".

A las nueve y media de la noche, en séptima función de abono, estreno del juguete cómico, en tres actos, "Su desconsolada viuda".

Compañía Telefónica Nacional de España

Guía telefónica de Canarias Millares de personas la consultan diariamente.

El 22 de Diciembre se cerrará la nueva edición.

Solicite su teléfono hoy mismo y quedará incorporado a la red telefónica mundial.

Anuncios, duplicidades, distinciones, rectificaciones. La mejor publicidad para su negocio la obtiene en nuestras Guías telefónicas.

Llame a la Sección Comercial, teléfono 266, y quedará servido.

Información militar

Presentaciones y despedidas

Han verificado su presentación en la Comandancia militar de esta Plaza los señores siguientes:

Capitán Médico don Victoriano Darias Pontesinos y el teniente auditor de tercera don Francisco Carnero Moscoso, que se han presentado el primero en uso de permiso y el segundo procedente de Las Palmas.

Veterinario mayor don Joaquín Abadía Arregul y el Veterinario segundo don Antonio Minguez, que se han despedido para Las Palmas.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

ACCION POPULAR AGRARIA

Comité Provincial CONVOCATORIA

ESTA ENTIDAD CELEBRARA EL DIA 30 DEL CORRIENTE, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, PARA DISCUTIR Y APROBAR EL NUEVO REGLAMENTO POR EL QUE HA DE REGIRSE EN LO SUCESIVO Y PARA DESIGNAR LAS PERSONAS QUE HAN DE FORMAR LA PARTE ELECTIVA DEL COMITE PROVINCIAL.

A LOS PRESIDENTES DE LOS COMITES LOCALES SE LES HA REMITIDO POR CORREO LA CONVOCATORIA Y DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE, DEBIENDO RECLAMARLAS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO SI NO LAS HAN RECIBIDO.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

RENOVACION ESPANOLA

Boda de doña Beatriz de Borbón y Battemberg

En todas las Regiones españolas ha nacido con entusiasmo y calor, la idea de rendir un sincero homenaje a tan excelsa paisana Doña Beatriz de Borbón y Battemberg, con motivo del fausto acontecimiento de su enlace.

Y como esos afectos, como esos respetuosos recuerdos anidan en el sentimiento de la mujer canaria, y en los afiliados y simpatizantes de Renovación Española, se hace público que cuantos quieran contribuir al regalo que se le hará con ese motivo, pueden dirigir sus aportaciones por giro postal, a nombre de la Excm. señora marquesa de Valdeiglesias, calle de Villanueva número 4, principal, en Madrid.

Se hace la observación de que

la cuota mínima será la de una pesetas; y si alguien deseara hacer tal envío, pero por dificultades de las horas de oficina de la Administración de Correos al hacerse incompatible con las propias de la ocupación normal, puede hacérsenos ese encargo de 7 a 9 de la noche, en Callao de Lima número 54 principal, encargándonos de poner en circulación el giro y enviar el correspondiente recibo a domicilio.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Diciembre de 1934.—Luis Fernand y Martín.—(Delegado de Renovación en Santa Cruz de Tenerife).

NOTA: Para hacer esas aportaciones habrá tiempo hasta el 10 de Enero próximo.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronis y Orosos "Osa". Ultimo modelo.

JUEVES 26 DE DICIEMBRE

A las 8 y a las 10, sensacional acontecimiento cinematográfico.

Ultimo día de exhibición, grandioso éxito de la interesantísima superproducción mejicana Filmofon, totalmente en español

"UNA VIDA POR OTRA"

Ultimo día irremisiblemente Principales intérpretes: Nancy Torres, Gloria Iturbe, Julio Villareal, Alfredo del Diestro.

Próximos grandes acontecimientos: "La ciudad de cartón", argumento original de Martínez Sierra, por Catalina Bárcena, Antonio Moreno y otros notables artistas españoles, con el concurso de los más famosos artistas de Hollywood.—La deliciosa comedia "Hollywood conquistado", insuperablemente hablada en español con interpretación insuperable.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

JUEVES 26 DE DICIEMBRE

A las seis y 30 y a las 9'45, extraordinario, interesante y divertido programa Fox. Ultimo día de exhibición.

1.—Un interesante complemento de la serie CELULOIDE RANCIO.

2.—La original e interesante superproducción de la presente temporada de argumento festivo "EL NEGOCIO ANTE TODO"

Comedia cómica que tiene de principales intérpretes al notable jocosos actor Will Rogers y a la bella star Jetta Goudal.

Próximos grandiosos estrenos de éxito garantizado, todos en español: "Una vida por otra", "La ciudad de cartón", "Hollywood conquistado" y otros.

Vida judicial

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de Icod incoa sumario por muerte de Celestino González, hecho ocurrido a consecuencia de caer sobre unas piedras cuando se hallaba trabajando.

—El Instructor de Icod tramita sumario por el delito de estafa contra Laureano Torres.

—El mismo Juzgado sigue sumario por choque del camión número 5357 con el número 5046, hecho ocurrido en el kilómetro 13 de la carretera del Norte, resultando daños.

—Por el procedimiento de urgencia incoa sumario el Juzgado de La Laguna, por tenencia de armas de fuego contra Servando Díaz Gutiérrez vecino de Santa Ursula.

—El Juzgado de La Palma sigue sumario por incendio producido en una casa, ocasionando pérdidas tasadas en 1.500 pesetas.

—El mismo Juzgado tramita sumario por incendio producido en el monte público de Puntallana.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

—También sigue sumario dicho Juzgado por lesiones que sufre Gregorio Pérez, que le fueron inferidas en riña.

—El Juzgado de La Palma incoa sumario por violación de Heriberto Hernández Cabrera, de 10 que esta acusa a Manuel Ayero Bethencourt, el cual para lograr su propósito amenazó a la ofendida con un revólver.

Club Náutico de Tenerife

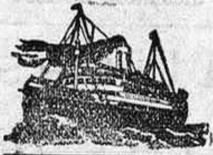
El próximo día 31 del actual, a las diez de la noche, tendrá lugar en esta sociedad un BAILE, que comenzará con una Cena Americana, que se servirá a las ocho.

Lo que se comunica a los señores socios de este Club.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1934.—El secretario, Fernando González.

NOTA.—Las tarjetas para la Cena, pueden separarse en la Conserjería hasta el día 27, únicamente.

OTRA.—Se ruega a los señores socios, se abstengan de concurrir a esta Sociedad acompañados de personas no autorizadas por el Reglamento.



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
4 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
7 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
11 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
11	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
14 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
16 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
21 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
25 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 20	RIO GFRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
25	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
28 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 9 y 23, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 26, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 8 y 22, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 19 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.
 Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8.



SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 17.—Vapor SAN JOSE
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 24.—Vapor BURGOS
Día 12.—Vapor BETANCOURIA	
Día 19.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 26.—Vapor BRENAS	
PARA DIEPPE	Día 4.—Vapor SAN JOSE
Día 3.—Vapor BURGOS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 62, 63 y 651



SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Anécdotas

¡Dilo tu plimelo!

El general Weyler contaba a veces una curiosa anécdota que oyó referir en Cuba, durante su larga campaña contra la insurrección de aquella isla.

Un día—contaba el viejo militar—un chinito de los muchos que tenía contratados el Ejército español para el transporte de provisiones, quedó rezagado de sus compañeros y perdióse en plena manigua. Iba el hombre desorientado por aquellos frondosos lugares, cuando oyó un imperativo: ¡Quién vive!

El chino, a quien los bambúes ocultaban al que había dado el grito, contestó:

—¡España!

¡Nunca lo hubiera hecho! Había tropezado con fuerzas insurrectas, y éstas pagaron su adhesión a España con una regular paliza. Puesto luego en libertad el chinito siguió su camino y a los pocos pasos le dieron nuevamente el ¡Quién vive!

¡Ah!, esta vez el chinito no se dejaría sorprender. Otra paliza, no. Y, convencido de que sería mejor acogido que la otra vez, gritó:

—¡Cuba libre!

Pero ¡oh desdicha!, esta vez había de vérselas con españoles. Y recibió una nueva tunda.

Los españoles también optaron por dejarle en libertad cuando creyeron que ya había recibido lo suyo, y el chinito reemprendió su camino.

Pero cuando el hado adverso la toma con uno, no le suelta así como así. Y al poco rato oyó el chinito el tercer ¡Quién vive!

Aunque esta vez el chino, ya escarmentado, contestó:

—Dilo tu plimelo.

SI DESEA USTED OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESMERADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

La cocina canaria

Compuesto de pulpo

Se castiga muy bien (el pulpo) con una caña; después se lava y se hace en pedacitos y se pone en un cazuelito hondo; se pone aceite y un poco de vino; una cebolla, si es grande, y, si son pequeñas, dos, partidas en los cuartos; y unas dos cabezas de ajo enteras. Y así, sin más nada, se pone al fuego. No se le pone sal porque el pulpo la suelta.

Guiso de pollos

Se echa a guisar el pollo entero con manteca y vino aguado, unas hojas de laurel, unas cabezas de ajo y una cebollita, y todo se echa después que el pollo hierva, pues ha de hervir sólo con la manteca y vino aguado; y después de hervidos se saca y se sofríe con manteca y, después, vuelve a la misma salsa.

Podín de papas

A una libra de papas guisadas y bien deshechas, media de manteca de vaca, catorce huevos, una libra de azúcar, medio vasito de buen vino y una poca de canela; todo bien batido, se pone la podinera y va al horno, como para pan.

Blue Star Line

LINIA DE VAPORES CORREOS RAPIDA. SERE LONDRES, BOURGOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques majosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad santosa. Jamás devan emigrantes, transportándose UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

30 de Nov. — "ANDALUCIA STAR"
 21 de Dic. — "ALMEDA STAR"
 25 de Enero. — "ANDALUCIA STAR"
 23 de Marzo. — "ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

21 de Dic. — "ANDALUCIA STAR"
 18 de Feb. — "ANDALUCIA STAR"
 29 de Marzo. — "AVILA STAR"

27 de Dic. — "ARANDORA STAR" en viaje de recreo para BATHURTS (Cambria), FREETOWN (Sierra Leona), MADERA y SOUTHAMPTON.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

22 Nov.—"AVELONA STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 8 Dic.—"AFRIC STAR" Londres directo.
 27 Dic.—"AFRIC STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 29 Dic.—"AVELONA STAR" Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: **HAMILTON & C.**, Agentes, Apartado 162, SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA. GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

Miércoles 2.—Motor-correo **DARRO** Para Marsella, Cette y Niza
 Miércoles 9.—Motor-correo **EBRO** Para Marsella, Cette y Génova
 Miércoles 16.—Vapor-correo **DUERO** Para Marsella, Cette y Niza
 Miércoles 23.—Motor-correo **SIL** Para Marsella, Cette y Génova
 Miércoles 30.—Motor-correo **DARRO** Para Marsella, Cette y Niza

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agentes). Oficinas: Marina 31
 Teléfonos 187 y 587

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarrí R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Juan, apóstol y evangelista; Máximo y Teofanes, ob.; Nicerata, vg.; Teodoro, mr.; y Rutilio, cf.

Santos de mañana.—Los Santos Inocentes; Eutoquilo, Domiciano, Castor, Victor, Rogaciano, Indes, Domna, Agapes, Teófil, Troadio y Cereo, mrs.; Domnión, Teodoro y Antonino, monjes.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 28.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media. Misa rezada a las ocho, por don E. Alvarez (q. e. p. d.). Misa rezada a las ocho y media, por doña E. R. Palazón.

Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 28.—A las ocho, Misa rezada, de promesa, a San José. A las ocho, Misa rezada en Dolores, por el alma de don Sergio Legendio (q. e. p. d.). A las ocho y media, Misa cantada en el Altar del Señor de las Tribulaciones, por el alma de don Mateo Suárez (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Viernes 28.—Misas a las seis, siete y ocho. Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, misterios de la Santa Infancia de Jesús y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Asociación de Funcionarios del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

CONVOCATORIA

Por acuerdo adoptado por la Junta directiva en 20 del mes actual, se convoca a la general para el próximo día 27, y hora de las 18, con el fin de celebrar la reunión ordinaria anual reglamentaria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.—Lectura del acta de la general anterior.
- 2.—Memoria de la Presidencia.
- 3.—Presentación de cuentas.
- 4.—Elección, por cese reglamentario de los señores socios que han de ocupar los cargos de presidente, vicepresidente y tesorero de la directiva.
- 5.—Elección de la Comisión auxiliar, según previene el artículo 24 del Reglamento, y
- 6.—Manifestaciones de los asociados.

Lo que por el presente se hace saber a los componentes de esta Asociación.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Diciembre de 1934.—El presidente, Imeldo Barbuzano; P. A. de la J. D., el secretario, G. Rodríguez López.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

24 y 25 de Diciembre.—"Aguila". Para Liverpool, 297 huacales sencillos, 1.962 atados y 62.449 cestos de tomates, 689 cajitas.

"Aragón".—Para Sevilla, 25 atados de tomates, 507 cestos de tomates.

"Poeta Arolas".—Para Alicante, 11 huacales dobles, 402 racimos.

"Santa Eulalia".—Para Málaga, 41 racimos.

Para Melilla, 125 racimos.

Exportación frutera por Tenerife 24 y 25 de Diciembre.—"Burgos". Para Dieppe, 4.183 huacales dobles, 476 racimos, 3.717 cestos de tomates.

"Escolano".—Para Cádiz, 680 huacales dobles, 329 racimos, 108 atados de tomates, 1.047 cestos de tomates, 18 cajas de patatas.

Para Bilbao, 565 huacales dobles, 1.376 racimos, 15 cajas de patatas.

Para Gijón, 322 huacales dobles, 167 cestos de tomates, 325 racimos.

Para Pasajes, 123 huacales dobles, 583 racimos, 45 cestos de tomates.

Para Coruña, 364 huacales dobles, 269 racimos, 11 atados y 130 cestos de tomates.

Para Santander, 135 huacales dobles.

"Poeta Arolas".—Para Alicante, 1.751 huacales dobles, 279 racimos, 87 cestos de tomates.

Para Valencia, 432 huacales dobles, 25 racimos.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Junta general ordinaria

En sesión celebrada por esta Directiva el día 17 del mes en curso, se acordó citar a los señores socios propietarios, a los efectos de celebrar Junta general ordinaria, para el jueves 27 de los corrientes, a las SEIS DE LA TARDE, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
- 2.—Lectura de la memoria reglamentaria para su aprobación si procediere.
- 3.—Elección de los señores socios propietarios, que habrán de integrar la Junta Directiva, durante el próximo año de 1935.
- 4.—Ratificación de la autorización ya concedida, para concertar una operación de préstamo con el Banco Hipotecario de España, a 50 años de plazo, y por la suma de pesetas NOVECIENTAS MIL (900.000).
- 5.—Tomar acuerdo sobre la recepción del edificio, con base en las condiciones pactadas en el contrato de ejecución de obra.

6.—Resolver respecto al contenido de la circular que ha de enviarse a los señores socios, referente a la próxima fiesta de inauguración del nuevo edificio social.

7.—Acordar, si así se estimare, sea elevado a definitivo el Reglamento provisional que regula el servicio de habitaciones para señores socios.

8.—Dar cuenta de los contratos últimamente concertados.

9.—Procedencia de establecer la cuota de entrada de mil (1.000) pesetas, a partir del próximo 30 de Enero, y

10.—Manifestaciones de la Presidencia y señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Diciembre de 1934.—El secretario, Manuel Vivanco; visto bueno: el presidente, F. Martín Albertos.

NOTA.—Con arreglo al artículo 75 de los Estatutos, la votación estará abierta desde las seis a las siete y media de la tarde, pudiendo los señores socios emitir su voto en cualquier momento de esta hora y media.

UN ACCIDENTE CASUAL

Cae el mar un niño y se ahoga

En la tarde del domingo último, murió ahogado en el puerto de La Luz un niño, víctima de un accidente casual.

Según nuestros informes, el pequeño se encontraba con sus padres a bordo del pesquero "Ramy Mae", cayendo, en un descuido de éstos, al agua.

Apenas fué apercibido el accidente, varios marinos del guardacostas "Arcilla" se arrojaron al mar, tratando de salvar a la criatura, siendo desgraciadamente inútiles todos sus esfuerzos, pues fué extraído el cadáver.

La víctima de este suceso se llamaba Carlos Cánovas Gay, tenía ocho años de edad y vivía con sus padres en la calle de Benechano número 175, del Puerto de La Luz.

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 27 del actual mes, en esta capital, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castelo Gómez, instalada en la plaza de 25 de Julio número 5.

Cabildo Insular de Tenerife

Establecimiento de Beneficencia

ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Enero próximo venidero, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 29 del presente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1934.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el consejero inspector, Maximino Acea.

"El Madroño"

Comunidad para la explotación de mineral y aprovechamiento de aguas

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente y hora de las diez y media de la mañana, en el local social San Pedro Abajo número 8, para tratar de lo siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
 2. Revisión de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1934.
 3. Nominamiento del Consejo administrativo para el ejercicio de 1935.
 4. Manifestaciones de los señores concurrentes.
- Villa de Güimar, 24 de Diciembre de 1934.—El secretario, B. García; visto bueno: el presidente, E. Toranzo.

LA SALUD EN PLATOS PARA COMENZAR EL DIA



Todos los miembros de la familia se deleitan con el delicioso sabor de la Crema de Avena Maravilla, un cereal abundante en fuerzas y energía, y fácil de digerir.

Crema de Avena Maravilla

MANDE ESTE CUPON AL AGENTE
Sírvanse enviarme -GRATIS- los Folletos de Recetas y Regalos.

Nombre _____
Dirección _____
Ciudad _____ País _____



Agente: JUAN FUNES GUTIERREZ
SANTA CRUZ DE TENERIFE

En la Audiencia Provincial

Los próximos juicios ante el Tribunal del Jurado

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial se ha practicado el alarde general de las causas que han de ser sometidas al conocimiento del Tribunal del Jurado en el primer cuatrimestre del año próximo, quedando incluidas en él las siguientes causas:

- Partido judicial de la Orotava**
Causa número 75 de 1934, por violación, contra Heraclio Suárez Castro, el día 4 de Febrero.
Causa número 89 de 1934, por homicidio, contra Manuel García Rodríguez, el día 5 de Febrero.
Causa número 89 de 1934, por violación, contra Alejandro González Castro, el día 6 de Febrero.
Causa número 69 de 1934, por...

aborto, contra Rosario de la Cruz, el día 7 de Febrero.

Causa número 75 de 1933, por asesinato, contra Gregorio Pérez Díaz, el día 8 de Febrero.

Partido judicial de Icod
Causa número 57 de 1934, por publicación clandestina, contra Jesús Hernández Morales, el día 14 de Febrero.

Causa número 14 de 1934, por parricidio, contra Bernardo Hernández Palenzuela, el día 15 de Febrero.

Partido judicial de La Laguna
Causa número 81 de 1934, por raptó, contra Antonio Armas Rodríguez, el día 21 de Febrero.

Causa número 8 de 1934, por parricidio, contra Petra Martín Martín y otro, el día 22 de Febrero.

Partido judicial de Santa Cruz de Tenerife
Causa número 161 de 1933, por atraco, contra José García y García, el día 26 de Febrero.



Servicio frutero
semanal para

HAMBURGO
Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockolmo y Rotterdam

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Viernes, día 7.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa
Martes, día 18.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburguesa
Viernes, día 28.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Gdynia, Danzig, Stettin, Copenhague y Rotterdam, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agentes:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

La Margarita en LOECHES

AGUAS

Sulfato. Sódicas. Magnésicas. Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas. Antiescrefulosas. Antisifilíticas. Antiparasitarias.

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE NIZA 1884.

En competencia con sus similares nacionales y extranjeras

ENFERMEDADES VENEREAS

Aunque las aguas minerales no sean en general, un medicamento específico para las enfermedades venéreas, las aguas de LOECHES "La Margarita" son altamente recomendables como el auxiliar más poderoso, en particular cuando se hallan reunidas o complicadas a la diatesis herpética, reumática o escrofulosa.

SARNA

Esta enfermedad, vergonzosa para muchas gentes, sin que comprendamos el motivo, es demasiado conocida para describirla. Los principios mineralizados de las aguas de Loeches "La Margarita" explican por sí mismos la curación rápida de la enfermedad que nos ocupa; empleándolas al interior con suma moderación, y obteniendo todos sus beneficios de su aplicación exterior en lociones o chorro.

PIDAN EL AGUA LA MARGARITA EN LOECHES, PUES POR SU SABROSO PALADAR ES LA PREFERIDA DEL PUBLICO.
De venta, en Farmacias y Droguerías.

Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

TELEFONO, 89.

OROTAVA

Cocinas y Hornillos de Gas

Y TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias



Transformación

En una semana puede cambiarse el doloroso rostro de la mujer débil y convaleciente, en un semblante atractivo de bienestar, nutriendo y restaurando su organismo con el regenerador **Jarabe Salud.**

En los procesos en que la sangre necesita una rápida vitalización como ocurre con la

anemia, inapetencia, neurastenia,

lo más eficaz, aprobado por la Academia de Medicina y recomendado por la ciencia médica, es el poderoso tónico-reconstituyente **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

AXANTE SALUD

Contra los peligros del estreñimiento es el laxante más seguro e inofensivo. Jamás irrita. Grageas en cajas precintadas. Pídale en farmacia.

Aviso al Comercio de Coloniales

Pongo en conocimiento de todos aquellos comerciantes que detallan vinos y Cofias de **FLORIDO HERMANOS**, que ofrecen el **ORAC TRES ESCUDOS** con toda clase de garantía de que es bueno, hasta el extremo de que puede advertirle a la clientela que se le lleven y le den a probar a sus familiares, y si hubiese uno que no le gustara se le devolverá la botella, aunque le falte la cuarta parte, pero esto no llegará a suceder, pues pasará, como dice la frase, de que "el que prueba repite".
Para avisos, teléfono 277.
Agente, F. GUERRERO

Administración general de Propiedades, Rentas y Exacciones municipales

NEGOCIADO DE TRIBUTOS NO PERIODICOS

Arbitrio sobre el tabaco

Se recuerda por la presente a los señores fabricantes, la obligación en que se encuentran de presentar dentro de los cinco primeros días del mes de Enero de 1935, un estado con relación al trimestre anterior, o sea Octubre, Noviembre y Diciembre, en el que consten los siguientes datos que arrojen las anteriores cuentas: Cantidad de primeras materias; productos elaborados; salida de los depósitos con relación a los precintados y de las que han salido con guía, y existencia en el último día del trimestre.

Santa Cruz de Tenerife 24 de Noviembre de 1934.—El funcionario encargado, Carlos Esteban.—V. B., el administrador general, Antonio López de Vergara.
nóstico leve, salvo complicaciones.

Magnífico solar

En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar informarse al teléfono 1.106, de nueve a doce.

Ocasión única, excepcional ocasión...

¡¡Atención!!

El dueño de la Fábrica de Lejía el «Teide-Barco» Marca registrada y matriculada

os comunica que, por asuntos profesionales que le ocupan toda su actividad, se ve en el doloroso trance de tener que traspasar su importantísima industria—única en su género en las islas Canarias—de fabricación de la afamada, por todas conocidas, y por las amas de casa exigida "LEJIA EL TEIDE BARCO".

Pero no os disgustéis, clientes estimados: el traspaso de la industria se hace a base de que quien la adquiera siga empleando la misma técnica, los mismos secretos y los mismos conocimientos que hasta ahora, por lo que la calidad no desmejorará ni en un ápice, ya que el que suscribe, se obliga a hacer cesión de ellos y poner al corriente al adquirente

También se hace saber a aquellas personas que poseen industrias caseras para producir la lejía que necesitan, que en esta su casa, se venden productos magníficos para su elaboración, y si hubiesen algunas industrias de esa índole que por exceso de producción tuviese que vender a algunas amistades o personas conocidas, también tienen una magnífica posibilidad de proveerse de materia prima formidable

¡CONCURRID TODOS A ENTERRAROS DE PRECIOS Y CONDICIONES, NO DESAPROVECHANDO ESTA OCASION UNICA Y EXCEPCIONAL, A LA FABRICA LEJIA "TEIDE BARCO", SITA EN SAN LUCAS 32, EN DONDE OS RECIBIRA SU DUENO.

AGRICULTORES

No dejen de emplear en sus cultivos el acreditado ABONO ORGANICO marca

"NEGRO"ITO

El mejor sustitutivo de estiércoles y por ello imposible de perjudicar las plantas ni las tierras.

Nitrógeno orgánico 3'50%. Acido fosfórico total 5'10%, según análisis número 19.649 del Instituto Químico-Técnico de Barcelona.

Informes: ENRIQUE RUIZ CHAVEZ

Teléfono número 1.

Imeldo Seris, 74.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propto para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

Profesor para preparar niños para ingreso en Colegios de Segunda Enseñanza

Se necesita para un pueblo del interior de esta isla.

Dirigirse por carta a las iniciales M. I. G., en esta imprenta.

La patata de semilla

por buena que sea le fallará alguna vez; la marca "Estrella" ¡¡nunca!!

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.



DIVULGACIONES

Los rayos ultra violeta han ejercido una acción eficaz en el tratamiento de las calvicies prematuras

Todavía no ha salido el específico campeón y gigante que resuelva el intrincado problema de dar cabello a los calvos. Todas las tentativas de la ciencia y todos los experimentos probados no cumplen hasta el momento de ahora la misión que pretenden demostrar.

Los calvos continúan con su desnudez cabelluda y los específicos prosiguen su camino de venta sin incorporar a su eficacia legítimos triunfos resolutivos.

La calvicie como ya es sabido tiene su principio en la seborrea. Hasta los 35 años no presenta carácter desagradable. Pero a partir de esa edad, ya no hay más remedio. La calvicie sobreviene fatalmente y ni las fórmulas ni los preparados alcanzan el poder de castigar el microbio de la seborrea.

En los últimos tiempos, la ciencia ha encontrado un auxiliar estimable gracias a cuya influencia las calvicies prematuras han podido ser detenidas rescatándose al cuero cabelludo su vegetación normal.

Los rayos ultra violeta son hoy por hoy el único elemento de que dispone la ciencia para actuar con ciertas probabilidades de éxito en el tratamiento de estas afecciones.

Pero es lógico y natural pensar, que la acción de esos rayos no va

a determinar en las cabezas totalmente limpias de cabello, el milagro de volverlo a su estado anterior. Los rayos ultra violeta no han llegado a tanto.

No obstante, con paciencia y con tiempo, quien sabe, si al fin, en el transcurso de los años la lámpara ejerciera esa acción maravillosa de poblar de vegetación la calva.

Casos no han faltado para contar con testimonios de su acción; pero ya lo decimos, el plazo, la fecha, hay que ponerlo a distancia, no desesperar y si se cuenta con voluntad y con fe, nada de particular tendría el premio de volverse a peinar.

No todos los casos precisan el mismo tratamiento, porque existen caídas de cabello que se corrijan con solo varias sesiones de la lámpara. La más importante acción de esta se deriva de sus rayos, al penetrar sobre la piel y desinfectarla de sustancias grasas, limpiando las foliculas cegadas por la seborrea que llegan incluso a producir lesiones en las glándulas activas.

Y para terminar, diremos que los rayos provocan una descamación muy activa secando las foliculas y poniéndolas en condiciones de normalidad capaces de curar la afección.

Doctora SOLIS

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Habrà crisis en Madrid, pero los cafés hacen reformas de medio millón

¿Ese elemento constante de la crisis, es cierto o se reduce a una forma nueva de engañar incautos o alejar la posibilidad de recibir el sablazo? Porque, francamente, mirando el problema de cerca se sufre una agobiadora confusión, se pierde la idea de la realidad y se entra en un laberinto tan complicado que no sabemos si mostrarnos crédulos o escépticos.

La gente ha usado con exceso el vocablo y la repetición de uno y otro día, ha alcanzado signos exteriores que tienen la eficacia de provocar la desconfianza. Solo el

hecho cierto, concreto, a veces, nos sustrae de la duda. El cierre de establecimientos. Ahí está sin ir más lejos el de uno lujoso de novedades de la calle de Hortaleza. No ha podido resistir la ola negra. Ha caído vencido en la tragedia de la crisis.

Como ese infortunado podríamos citar otros varios. Si no se vende el casero, la contribución, la nómina y el presupuesto de gastos exigen inaplazables obligaciones sin que la caja se nutra de fondos para cumplir compromisos, como va a poder subsistir el es-

tablecimiento? Y el cierre pone el epitafio de una vida perdida.

Eso podríamos clasificarlo en la medalla como el anverso. Vamos a recoger también el reverso para establecer un contraste y cada cual obtenga un juicio.

El famoso café de la calle de Alcalá, el Aquarium, ha cerrado sus puertas. No os asustéis. La crisis no le ha alcanzado. Al contrario, parece que le favorece. Porque ese café, ha cerrado para ejecutar una reforma cuyo presupuesto está calculado en medio millón de pesetas.

Arquitecto de París, ingeniero lumínico de Barcelona dirigen la obra. Se trata de ganar un fondo de tres, cuatro metros sobre su actual superficie para darle una mayor altura a sus techos.

Otro café, el Negresco, muy pronto volverá a abrir sus puertas con una mejora que le ha tenido totalmente clausurado durante un año, reforma que sumada en pesetas se aproxima a una fortuna. El Riesgo también derribado, en plan igualmente de nuevo edificio intentará, por ser el último en abrir, las mayores audacias en su construcción.

Bares a granel por todos los barrios, cines nuevos, frontones, diversiones, en fin, que se pierde la noción de la verdad y no se atina, ante estas perspectivas, a definir claramente si nos encontramos en una época de crisis económica o si todos esos lamentos de la gente no serán un sistema práctico para huir del sablazo.

Josefina GATÍAS.

Madrid, Diciembre de 1934.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS MODERADOS.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERALDIZADO
HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plus)

CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL
TELEFONO 12

Al planchar la ropa blanca

Para que desaparezca el color amarillo que suele dejar la plancha en las piezas de ropa blanca basta exponerlas al sol.



PLATOS

Sopa sin nada, guisado de bacalao con lechuga, chuletas de ternera, salteadas y escabeche de besugo

Sopa sin nada

Poner a hervir agua con aceite crudo, perejil, ajos, zumo de limón y sal. Cuando empieza a hervir, en ese momento añadir en la cacerola los trozos de pan. Ya está la sopa hecha y solo le falta tenerla a fuego el tiempo que os aconseje el hervido. Es una sopa muy económica, muy sencilla, y, sobre todo, de un sabor muy agradable, si está bien cargada de limón.

Bacalao con lechuga, guiso

Tener a remojo veinticuatro horas bacalao salado. Limpiarlo de piel y de espina. Ahora, aparte, en una cacerola, echar trozos pequeños de lechuga, predominando el cogollo. Agregar tomate crudo, pimientos, pimentón, pimienta, ajos cortados y pan rayado. Todos estos componentes mezclarlos muy bien y disponerlos tal y como si fueran para una ensalada. Ahora, aparte, tener a la mano otra cacerola, echar en ella una capa de la ensalada, encima trozos de bacalao; otra capa de ensalada y bacalao y, finalmente, la última capa de bacalao. Echar aceite, a discreción, y tenerlo a fuego lento. Cuando esté en su punto se saca, y a servir. Es

un plato extraordinariamente original y resulta delicioso.

Chuletas de ternera, salteadas

Saltear en una cacerola seis chuletas con cien gramos de manteca de vaca, pero cuidando de no quemarlas. Hacerlas tomar color sobre fuego vivo, volviéndolas continuamente. Acabar la cocción sin otro ingrediente que el de la grasa y la sazón que le corresponda. Servir las chuletas sobre costrones de pan, fritos, y, al colocarlas en la fuente, como peana de las chuletas, se les vierte encima el jugo de la carne, alargado con caldo.

Escabeche de besugo

Limpio el pescado se le echa un poco de sal, bien molida, y se le deja un día colgado a la sombra en sitio fresco. Partirlo después en trozos y freírlos con aceite hasta que doren. El mismo aceite, con una cuarta parte de agua, tres de vinagre, unas rajitas de limón y hojas de laurel, se echa sobre la misma cacerola en donde se ha arreglado el besugo. Se tapa perfectamente y a los ocho o diez días se puede comer y ofrecerá al paladar las delicias de un excelente plato frío.

CONSEJOS EFICACES

Lavado de boca

Nos preocupamos excesivamente de la blancura de nuestros dientes sin sentir el mismo deseo de cuidar nuestra boca y hacerle totalmente inmune a las stomatitis, tan dolorosas y molestas y a las anginas.

Un dentrífico que reúne propiedades para ambos usos y finalidades compondréis con la fórmula que os indicaremos: Alcohol de menta, 200 gramos; ácido fénico nevado, 20; esencia de eucalipto, 5; tintura de berros, 40. Con estos productos se establece una mezcla y se agita perfectamente, conservándose después en la botella o frasco.

Ahora, para el uso, en un gran vaso de agua caliente se deposita una cucharadita del compuesto y hacéis el lavado de boca. No es preciso el cepillo, porque la acción

mérica de los elementos que lleva el lavado desprenderán las partículas nocivas de la alimentación y, además, os preservará de las stomatitis, pequeñas llaguitas, y de las anginas.

Los cuchillos oxidados

Cualquier descuido de la muchacha en la limpieza de los utensilios domésticos dejenerará, si es acero, en manchas rebeldes a su desaparición.

Sin embargo, si estas manchas afectaron a la hoja de vuestros cuchillos de mesa, cabe un recurso. Preparar una mezcla de aceite de oliva y hollín tamizado. Mezclarlo hasta convertirlo en una pasta. Sobre un pequeño cepillo extender una dosis reducida y frotar activamente la mancha sobre el acero. Esta irá desvaneciéndose poco a poco, y, finalmente, desaparecerá del todo.